



UNIDAD DE
PLANIFICACIÓN Y
EVALUACIÓN DE LA
GESTIÓN- UPEG

INFORME NARRATIVO

**EJECUCIÓN FÍSICA Y
FINANCIERA ACUMULADA AL
IV TRIMESTRE 2020**

ENERO 2021



Tabla de contenido

SIGLAS.....	4
ANTECEDENTES.....	5
MISIÓN.....	5
VISIÓN.....	5
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	5
RESUMEN EJECUTIVO.....	6
ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS PROGRAMAS, ACUMULADA AL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2020.....	8
EJECUCIÓN CUOTA DE COMPROMISO ACUMULADA AL IV TRIMESTRE 2020.....	9
ANALISIS DE LA EJECUCION FÍSICA ACUMULADA AL IV TRIMESTRE, PERÍODO FISCAL 2020.....	11
ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE TODOS LOS PROGRAMAS, POR TRIMESTRE.....	12
I TRIMESTRE.....	12
Actividades ejecutadas en el programa 11 en el transcurso del I trimestre:	14
RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROGRAMA 11 PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL, COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS, AL I TRIMESTRE 2020.....	17
Actividades ejecutadas en el programa 12 en el transcurso del I trimestre:	19
EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROGRAMA 12:.....	22
II TRIMESTRE.....	23
Actividades ejecutadas en el programa 11 en el transcurso del II trimestre:	25
RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DEL II TRIMESTRE DEL PROGRAMA 11 PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL, COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS, AL II TRIMESTRE DEL AÑO 2020.....	30
Actividades ejecutadas en el programa 11 en el transcurso del II trimestre:	32
RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROGRAMA 12 PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS AL II TRIMESTRE DEL AÑO 2020.....	36
III TRIMESTRE.....	37
Actividades ejecutadas en el programa 11 en el transcurso del III trimestre:.....	38
RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DEL III TRIMESTRE DEL PROGRAMA 11 PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL, COMERCIAL Y TRATA	

DE PERSONAS.....	40
Actividades ejecutadas en el programa 12 en el transcurso del III trimestre:	42
RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROGRAMA 12 PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS AL III TRIMESTRE DEL AÑO 2020.	49
IV TRIMESTRE	50
Actividades ejecutadas en el programa 11 en el transcurso del IV trimestre:.....	51
RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROGRAMA 11 PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS AL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2020.....	53
Actividades ejecutadas en el programa 12 en el transcurso del IV trimestre:.....	54
RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROGRAMA 12 PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS AL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2020.	57
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	59
LOGROS Y DESAFIOS	60

SIGLAS

POA	Plan Operativo Anual
CICESCT	Comision Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas.
OIM	Organización Internacional para los Migrantes
ASFC	Abogados Sin Fronteras Canadá
UNODC	Oficina de la Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
COIPRODEN	Coordinadora de Instituciones Privadas Pro las Niñas, Niños, Jóvenes, Adolescentes y sus Derechos
OEA	Organización de Estados Americanos
IBCR	Oficina Internacional de los Derechos del Niño
MP	Ministerio Público
SRECI	Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
SESAL	Secretaría de Salud
SEDUC	Secretaría de Educación
INTERPOL	Organización Internacional de la Policía Criminal
DPI	Dirección Policial de Investigación
UTIC	Unidad Transnacional de Investigación Criminal
URID	Unidad de Respuesta Inmediata de Investigación
ATIC	Agencia Técnica de Investigación Criminal
DINAF	Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia
CORETT	Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes.
UPEG	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
ERI	Equipo de Respuesta Inmediata
INFOP	Instituto Nacional de Formación Profesional
ICMEC	Centro Internacional para Niños Desaparecidos y Explotados
EAGP	Escuela de Alta Gerencia Pública
STSS	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
SVET	Secretaría contra la Violencia Sexual y Trata de Personas
ACV	Asociación Calidad de Vida
UTESCTP	Unidad contra la Trata, Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas.
ETI	Equipo Técnico Interinstitucional
CAT	Centro de Aislamiento Temporal
COPECO	Comision Permanente de Contingencias
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
ONCAE	Oficina Nacional de Compras y Adquisiciones del Estado
VPH	Virus de Papiloma Humano
MYPIME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
TIC	Tecnología de la Información y Comunicación
CIDH	Comision Interamericana de Derechos Humanos
FONAMIH	Foro Nacional para las Migraciones en Honduras
UPH	Universidad Politécnica de Honduras
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNCIH	Unión Nacional de Ciego Hondureño
POE	Plan Operativo Estandarizado
PRIDE	Proyecto de Fortalecimiento Integral de los Derechos de la Niñez

ANTECEDENTES

Mediante Decreto Legislativo N° 59-2012, Ley contra la Trata de Personas, en su Artículo N° 7 Créase la Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas (CICESCT), con el propósito de promover, articular, monitorear y evaluar las acciones que se dirijan a la prevención y erradicación de este delito en sus diversas manifestaciones a través de la gestión e implementación de políticas públicas especializadas en esta materia y Decreto Ejecutivo PCM-035- 2018, aprobado el 06 de mayo y publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 34,683 de fecha 04 de julio del 2018, el que señala en el Artículo 1: “Adscribir la Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual, Comercial y Trata de Personas (CICESCT), a la Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos, como un órgano Desconcentrado, conservando su personalidad jurídica, autonomía organizativa, técnica, financiera y presupuestaria”.

MISIÓN

Somos un ente interinstitucional que promueve estrategias, iniciativas, sinergias, mecanismos de protección y políticas públicas encaminadas a la prevención, atención integral a las víctimas de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas

VISIÓN

Ser reconocidos a nivel nacional e internacional como la institución rectora en la promoción, articulación de acciones, estrategias y políticas dirigidas a la prevención y erradicación de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas, velando por el cumplimiento y respeto de los derechos humanos de las víctimas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Promover la coordinación de acciones encaminadas a la prevención, atención y erradicación de estos delitos en sus diversas manifestaciones.
- Coordinar a nivel nacional las acciones que realizan instituciones públicas y privadas tendientes a sensibilizar, prevenir, atender a las víctimas y acciones de combate a los delitos de Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas.
- Impulsar la protección legal y la atención integral de las víctimas desde el enfoque de derechos humanos.
- Contribuirá la prevención de los factores de riesgo a nivel local y nacional.
- Promover la erradicación del fenómeno tanto de la Trata de Personas como de la Explotación Sexual en sus diferentes manifestaciones.
- Impulsar la participación de los niños en las diferentes acciones orientadas a la prevención.
- Monitorear las acciones de país para la prevención y erradicación de la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas.
- Contribuir al desarrollo de iniciativas regionales para la prevención y erradicación de la Explotación Sexual Comercial y la Trata de Personas.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento resume el cierre y liquidación POA- Presupuesto 2020 de La **Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas (CICESCT)** poniendo en práctica la cultura de evaluación y rendición de cuentas dándole cumplimiento a lo establecido en los artículos No. 8 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el año 2010, al artículo 32 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y artículos 44 y 100 de la Ley Orgánica de Presupuesto.

De manera que el presente informe persigue satisfacer 3 propósitos específicos dentro del rendimiento de cuentas y su proceso evaluativo que prescribe la Ley:

1. Retroalimentar a los tomadores de decisiones con información válida y confiable, de forma que objetivamente se visualice la vinculación POA-Presupuesto y el nivel de ejecución alcanzado respecto a las metas del periodo.
2. Verificar en forma transparente después de consignar los gastos efectuados durante el cierre de año, el nivel de ejecución del POA- Presupuesto 2020, de manera de darle continuidad a la liquidación técnico administrativo.
3. Generar y enriquecer la capacidad de reflexión acerca de las lecciones aprendidas y las buenas prácticas implementadas durante los 12 meses que se evalúan para incorporarlas en los procesos de programación futura introduciendo las mejoras pertinentes.

Este informe es una muestra del compromiso que la CICESCT tiene respecto a socializar, visibilizar e informar las acciones realizadas en el periodo 2020, en un contexto que incluye el desarrollo de actividades e implementación de estrategias en el marco del COVID-19, las cuales, a la vez responden a atribuciones institucionales, a convenios, a acuerdos o instrumentos suscritos.

Con la llegada de la pandemia se originó, no solamente una crisis sobre la salud de la población mundial, también se vio afectado de manera importante el sector socio económico y por ende todas las empresas ya sea públicas y privadas, el efecto de la pandemia ha dado lugar a que buena parte de la planificación estratégica establecida se perdiera, teniendo que reestructurar sus presupuestos debido al impacto significativo que esta tuvo en la economía del país, ante estas condiciones a las instituciones no les quedo de otra que reaccionar y

accionar con el poco presupuesto asignado para protegerse contra este riesgo y comenzaron a enfocarse básicamente en estudiar sus planes operativos para no bajar tanto su producción y/o prestación de servicios, las medidas también se enfocaron en proteger a sus empleados habilitando gran parte del tiempo el teletrabajo de tal manera que se pudo monitorear el avance hacia los objetivos.

Es así que, en este apartado mostramos como fue el comportamiento de la ejecución física y financiera de la CICESCT, mostrando las actividades realizadas, cuales alcanzaron cumplimiento mínimo y cuales alcanzaron cumplimiento máximo en cada trimestre, En resumen, la preparación de este ejercicio de evaluación busca medir sus resultados de producción y generar reflexión acerca de la calidad del gasto, la racionalidad de las asignaciones por programas y el desempeño de la institución durante el periodo en análisis.

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS PROGRAMAS, ACUMULADA AL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2020

La Comisión Interinstitucional Contra La Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas de Honduras (CICESCT), está conformada por tres (3) programas con dos actividades cada uno que se desarrollan en una Unidad Ejecutora.

PROGRAMA 01: ACTIVIDADES CENTRALES

PROGRAMA 11: PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL, COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS.

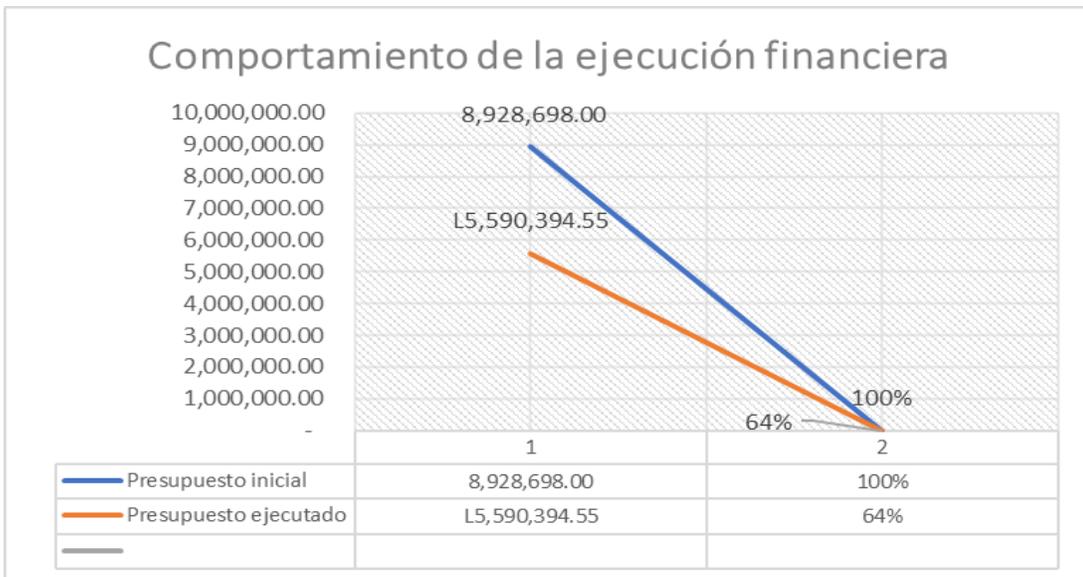
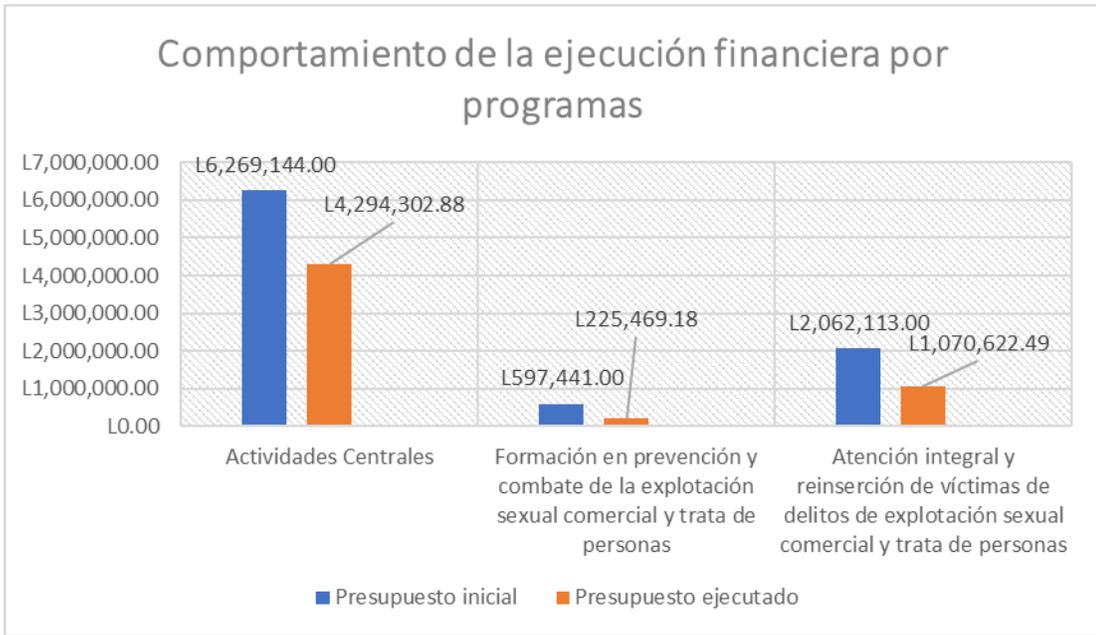
PROGRAMA 12: PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS.

El presupuesto inicial otorgado para el ejercicio fiscal 2020 fue de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 00/100, L 8,928,698.00**, mismo que en el transcurso del año fue disminuido y congelado otorgándose solamente un presupuesto real de **SEIS MILLONES TRESCIENTOS TEINTA Y SEIS MIL, OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 56/100 L 6,336,864.56**, un **71%** del monto inicial aprobado, según las cuotas de compromiso asignadas cada trimestre.

En el ejercicio fiscal se ejecutó un monto de **L 5,590,394.55, CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL, TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 55/100.**

Se dejó de percibir un monto de **DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL, OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES LEMPIRAS CON 44/100, L 2,591,833.44** esto equivale a un **29%** del presupuesto inicial aprobado.

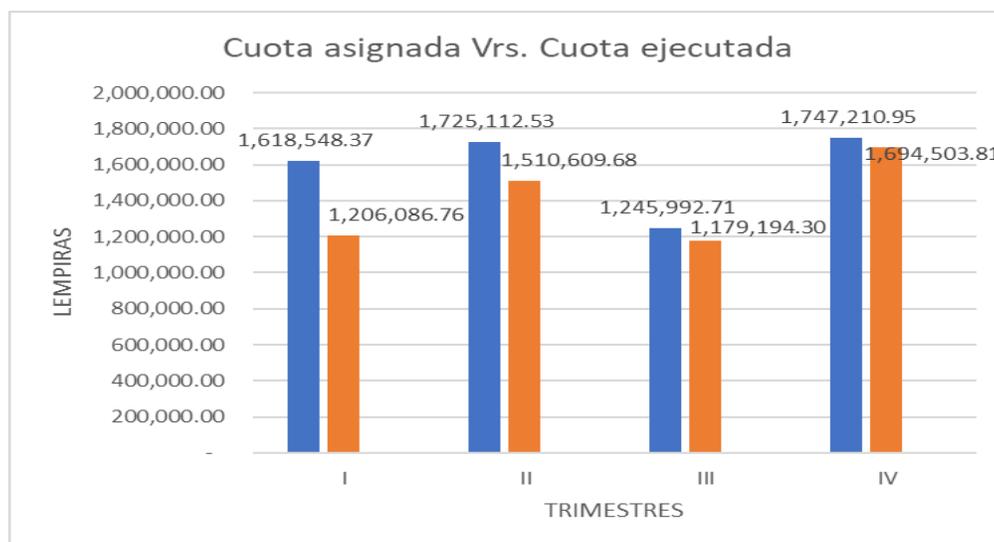
Ejecución de egresos por programa				
Fuente	Programa	Nombre del programa	Presupuesto inicial año 2020	Presupuesto ejecutado año 2020
11	1	Actividades Centrales	L6,269,144.00	L4,294,302.88
11	11	Formación en prevención y combate de la explotación sexual comercial y trata de personas	L597,441.00	L225,469.18
11	12	Atención integral y reinserción de víctimas de delitos de explotación sexual comercial y trata de personas	L2,062,113.00	L1,070,622.49
Total			L8,928,698.00	L5,590,394.55



EJECUCIÓN CUOTA DE COMPROMISO ACUMULADA AL IV TRIMESTRE 2020

Al revisar la ejecución trimestral de la cuota de compromiso asignada, vemos que el monto total recibido en el ejercicio fiscal 2020 fue de **L 6,336,864.56**, ejecutando un **88%** que equivale a un monto de **CINCO MILLONES, QUINIENTOS NOVENTA MIL, TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 55/100, L 5,590,394.55**.

TRIMESTRE	CUOTA ASIGNADA	CUOTA EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN
I	1,618,548.37	1,206,086.76	75%
II	1,725,112.53	1,510,609.68	88%
III	1,245,992.71	1,179,194.30	95%
IV	1,747,210.95	1,694,503.81	97%
% cuota ejecutada en el año 2020	6,336,864.56	5,590,394.55	88%



El comportamiento de la ejecución de la cuota de compromiso asignada se dió de la siguiente manera:

El presupuesto asignado para el ejercicio fiscal fue de L 8,928,698.00

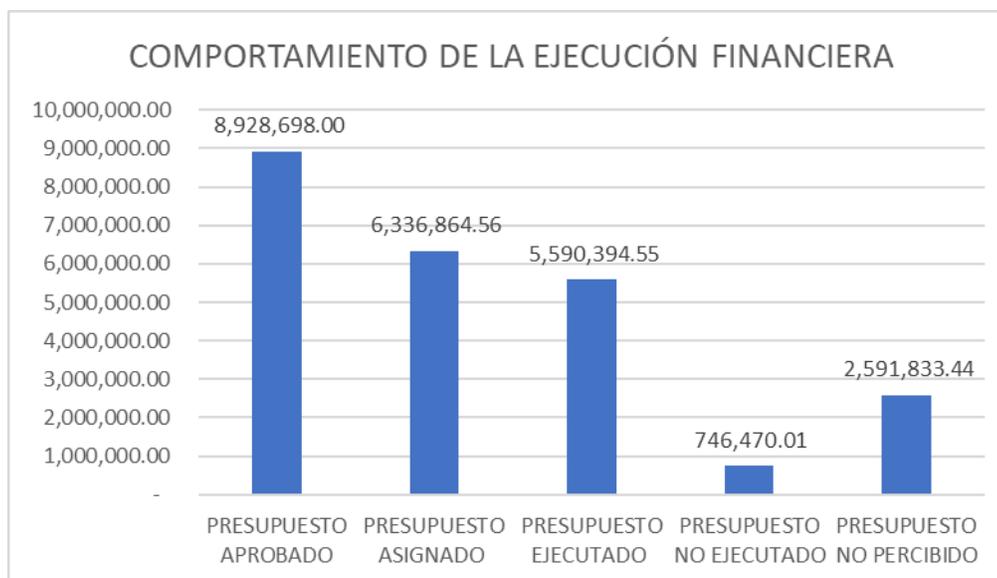
El presupuesto asignado según cuotas de compromiso fue de L 6,336,864.56

El presupuesto ejecutado según cuotas de compromiso fue de L 5,590,394.55

El presupuesto no ejecutado según cuotas de compromiso fue de L 746,470.01

El presupuesto no percibido en el ejercicio fiscal fue de L 2,591,833.44

PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO NO EJECUTADO	PRESUPUESTO NO RECIBIDO
8,928,698.00	6,336,864.56	5,590,394.55	746,470.01	2,591,833.44



ANALISIS DE LA EJECUCION FÍSICA ACUMULADA AL IV TRIMESTRE, PERÍODO FISCAL 2020

1. En el **I trimestre** del año 2020, no se pudo alcanzar algunas metas establecidas en el POA por el tema del Covid-19, ya que tanto las actividades como el presupuesto estuvieron congeladas y a la vez, recibimos una disminución del mismo, esta situación nos llevó a bajar el ritmo de las actividades POA como es el caso de la elaboración de **los seguimientos a los Comités locales**; y a su vez, en el **programa de Atención integral** vemos una baja en el producto intermedio: **“Acreditación y certificación de nuevas víctimas”**, por el tema del confinamiento se identificaron pocas víctimas.

El Equipo de Respuesta Inmediata estuvo realizando labores dándole **acompañamiento y seguimiento a las víctimas actuales y de años anteriores**, donde tuvimos un superávit, se había planificado un rango de 25 a 52 acompañamientos y se sobrepasó la meta a 115 acompañamientos y seguimientos.

2. En el **II y III trimestre del año 2020**, en el **programa de promoción y prevención** vemos que no se alcanzó la meta en el producto intermedio: **“Actividades realizadas en seguimiento a los convenios para el fortalecimiento institucional”**, el rango lo tenemos de 12 a 48 y alcanzamos 5 actividades.

En el **programa de Atención integral** siempre venimos arrastrando el superávit en los productos: **Acompañamiento y seguimiento brindado a víctimas del delito de años anteriores**, y por lo tanto, el resultado institucional se elevará: **“Personas víctimas de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas atendidas integralmente”**.

3. En el programa 11, **PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL, COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS**, logramos el cumplimiento de los resultados 1 y 2

Resultado No. 1 “**Población prevenida, sensibilizada, formada e informada, en materia de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas**”, alcanzando **197,130** personas prevenidas, sensibilizadas, formadas e informadas en materia de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.

Resultado No. 2 “**Cumplidos los compromisos de presentación de informes nacionales e internacionales del Estado de Honduras sobre los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas**”, alcanzando la meta de **6** Informes presentados y/o sustentados para cumplir con los compromisos nacionales e internacionales asumidos por Honduras sobre los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.

4. En el programa 12, **PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS**, Logramos el cumplimiento con superávit en el resultado 1.

Resultado No.1 “**Personas víctimas de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas atendidas integralmente**”, alcanzando **254** en el indicador “Número de víctimas del delito de explotación sexual comercial y trata de personas atendidas integralmente”, llegando a la conclusión que tenemos que cambiar el tipo de indicador para evitar caer en una mala planificación.

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE TODOS LOS PROGRAMAS, POR TRIMESTRE.

I TRIMESTRE

PROGRAMA 01, ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa, denota una ejecución de NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL, QUINIENTOS OCHO LEMPIRAS CON 84/100, L. 918,508.84

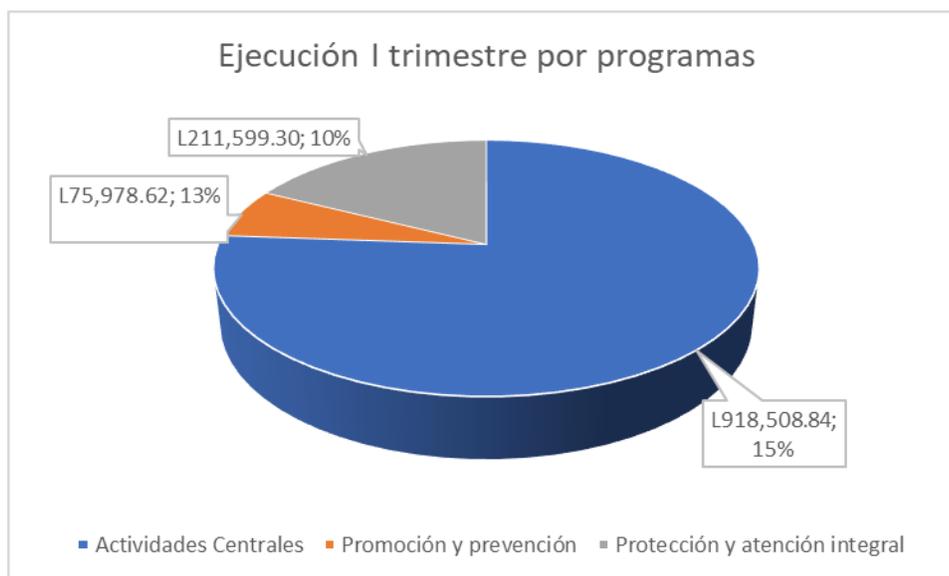
PROGRAMA 11, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL, COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS.

Este programa, denota una ejecución de SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO CON 62/100. L. 75,978.62

PROGRAMA 12, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS.

Este programa, denota una ejecución de DOCIENTOS ONCE MIL, QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 30/100, L. 211,599.30

Ejecución de egresos por programa, I trimestre						
Fuente	Programa	Nombre	Presupuesto aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución	Ejecución Acumulada
11	1	Actividades Centrales	L6,269,144.00	L6,269,144.00	L918,508.84	15%
11	11	Promoción y prevención	L597,441.00	L597,441.00	L75,978.62	13%
11	12	Protección y atención integral	L2,062,113.00	L2,062,113.00	L211,599.30	10%
Total			L8,928,698.00	L8,928,698.00	L1,206,086.76	14%



La Comisión Interinstitucional Contra La Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas de Honduras (CICESCT), está conformada por tres (3) programas con dos actividades cada uno que se desarrollan en una Unidad Ejecutora.

PROGRAMA 01, ACTIVIDADES CENTRALES

ACTIVIDAD 01: DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:

En la primera actividad 01 Dirección y Coordinación, denota una ejecución de OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN LEMPIRAS CON 20/100. L. 826,281.20 en el grupo 10000 correspondiente al pago de sueldos y salarios básicos del personal que representa un 17% en el trimestre, en esta actividad se aglutinan los gastos de sueldos y salarios del personal administrativo de la CICESCT, como ser La Secretaria Ejecutiva, Secretario Administrativo, el Departamento Administrativo, La unidad de Planificación y Recursos Humanos, siendo este personal permanente, más los Gastos de Representación de la Secretaria Administrativa. Dicho porcentaje es en base al 100% del presupuesto asignado.

ACTIVIDAD 02: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS:

En la actividad 02 Servicios Administrativos, denota una ejecución de **NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE LEMPIRAS CON 64/100. L. 92,227.64.**

Esta actividad compuesta por cuatro grupos del gasto.

- ✓ **Grupo 20000** correspondiente al pago de telefonía celular de la Secretaria Ejecutiva y gastos de mantenimiento al vehículo propiedad de la CICESCT, necesarios para el buen funcionamiento del mismo, estas revisiones se hacen por el cumplimiento del kilometraje y en Grupo Q, pago de matrícula vehicular del año 2019, que por falta de cuota de diciembre y cierre al inicio del mes des de diciembre no se pudo pagar-ya que fue donde se adquirió, se realizó el trámite para la transferencia de fondos que tienen relación al Centro Cívico Gubernamental;
- ✓ **Grupo 30000** correspondiente a los gastos de funcionamiento de la CICESCT, como ser compra de papel bond, papel higiénico para el personal de la oficina, también para las víctimas, productos para los kit de higiene personal, elementos de aseo de oficina, útiles de escritorio, oficina y enseñanza, material de limpieza para la oficina, repuestos y accesorios menores;
- ✓ **Grupo 40000** correspondiente a la renovación de la página web, para continuar reforzando la CICESCT y darla a conocer por los medios digitales a nivel nacional.
- ✓ **Grupo 50000** no se ha realizado ninguna ejecución, está en proceso de aprobación la modificación presupuestaria para poder cumplir con el convenio con la Asociación Calidad de Vida que desde el año pasado se le debe la cantidad de L. 76,968.32 equivalente al 51% del convenio valor que no se pudo pagar por falta de cuota, ya la segunda modificación para Becas Nacionales que también está pendiente que es para cumplir con las exigencias de la Oficina Normativa de Compras del Estado, y tener un Comprador Publico Certificado.

PROGRAMA 11 PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL, COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS.

ACTIVIDAD 01: DISEÑO Y LOGISTICA DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

Esta actividad compuesta por dos grupos del gasto, en el grupo 20000 correspondiente al servicio de imprenta, publicación y reproducciones material necesario para realizar los talleres de sensibilización en los comités locales de la CICESCT; grupo 30000 correspondiente a los gastos de alimentos y bebidas para personas en reuniones para los miembros de la Junta Directiva y Pleno de la CICESCT.

Actividades ejecutadas en el programa 11 en el transcurso del I trimestre:

En el periodo de enero a marzo del 2020, la CICESCT llegó a un estimado de **507 personas** capacitadas y formadas en el delito de trata de personas y explotación sexual comercial, y delitos conexos, a continuación, se detalla:

- Realización del “Taller Silver Pasos Para Proteger” cuyo objetivo es conocer los pasos para proteger a las víctimas de trata de personas, dirigido a funcionarios que integran el equipo técnico interinstitucional de atención a víctimas de trata de personas, taller se apoyó técnicamente por la CICESCT y financiado por SaveThe Children.
- Realización del Taller Respuesta Local para la prevención y combate del delito de trata de personas” dirigido a integrantes de los comités locales de Santa Rosa de Copán, Gracias a Dios, Juticalpa-Catacamas, Ruinas de Copán, Choluteca, Danlí, La Esperanza e Intibucá, Goascorán, El Progreso, Puerto Cortes, Islas de la Bahía, Ocotepeque, mismo que fue apoyado técnicamente por la CICESCT y financiado por: SaveThe Children.
- Realización de “Taller para la revisión de guiones del material audiovisual con el comité de pilotaje”. Mismos que serán utilizados en los procesos de formación dirigidos a miembros del pleno de la CICESCT, este taller fue apoyado por la CICESCT y financiado por la Oficina Internacional de los Derechos del Niño (IBCR).
- Realización del “Taller de Desarrollo con Población Indígena”, apoyada por la CICESCT y financiada por la Oficina Internacional de los Derechos del Niño (IBCR).
- Realización del “Taller de Desarrollo con el personal de la secretaría de Trabajo y Seguridad Social STSS”, apoyado técnica mente por la CICESCT y financiado por la Oficina Internacional de los Derechos del Niño (IBCR).
- Presentación del Estado de situación de la trata de personas en Honduras Avances y Desafíos del año 2019, presentado por nuestra Secretaria Ejecutiva de la CICESCT y financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD.
- Socialización y firma de del Pacto de los 11 preceptos enmarcados en la Campaña Corazón Azul- promovida desde el 2019 por la CICESCT.
- Realización de la Cuarta Reunión de los Comités Locales de Puerto Cortes, Omoa, Choloma y San Pedro Sula, en el marco del proyecto promoviendo el acceso y mejora de los recursos por la asistencia y protección a víctimas de trata de personas, apoyado técnicamente por la CICESCT y financiado por la Organización de Estados Americanos- OEA.
- Participación en el Taller de la Esclavitud Moderna, dirigida a personal de recursos humanos de la empresa privada, se brindó asistencia técnica por parte de la CICESCT y financiado por la Organización Internacional Para las Migraciones- OIM.
- Participación por parte del ERI_CICESCT en el taller de Modos Operandj y Rutas de las redes de tráfico a nivel mundial, este taller fue impartido por la OCCN-INTERPOL.
- Realización de carteles en el periodo del COVID-19, para motivar a la población en general que denuncie la trata de personas, mismas que son difundidas en la página web y redes sociales de la CICESCT (Cicesct.gob.hn/<https://www.facebook.com/103130234640733?referrer=whatsapp>)
- La CICESCT participó activamente de la reunión realizada por la Misión de Expertos de la oficina regional de las Naciones Unidas contra la Droga y el delito (UNODC) mismas en la que participaron el Consejo de Ministro del Sector de Seguridad de Honduras y técnicos de diferentes instituciones del Gobierno; para abordar los avances y desafíos en la Lucha contra la Trata de Personas.

- La CICESCT, realizo reuniones bilaterales con técnicos y directores de la Oficina Internacional de los Derechos del Niño-IBCR, Organización Internacional para las Migraciones-OIM, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Organización de Estados de las Américas-OEA, Abogados sin Fronteras Canadá- ASF-C, para dar seguimiento a los convenios establecidos y las actividades programadas para el año 2020, mismos que se ejecutaran en los ejes de prevención, atención a víctimas, fortalecimiento institucional y persecución del delito.
- La CICESCT realizó reunión con autoridades del Instituto Técnico Policial- ITP y la Secretaria de Seguridad, para elaborar la estrategia de formación sobre los delitos de explotación sexual comercial, trata de personas, dirigido a los aspirantes a policías en el año 2020.
- La CICESCT elaboro el Informe Anual sobre la Situación del Estado de Honduras en la Lucha contra la Trata de Personas, mismo que recoge información en los ejes de prevención, atención y protección a víctimas, persecución del delito y fortalecimiento institucional, el cual fue elaborado con la información de acciones realizada por la CICESCT, miembros del Pleno de la CICESCT y Comités Locales.
- La CICESCT dio respuesta a las preguntas del Informe del Reporte Anual sobre el estado de Situación del Estado en la lucha contra la Trata de Personas, mismo que es solicitado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos.
- La CICESCT realizó dos reuniones de Junta Directiva en los meses de enero y febrero para informar sobre el funcionamiento operativo de la Oficina central de la CICESCT, informar sobre los avances y desafíos que se encontraron el informe anual 2019, entre otros.

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROGRAMA 11 PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL, COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS, AL I TRIMESTRE 2020.

Correlativo	Resultado / Producto Final / Producto Intermedio	Indicador	Tipo de indicador	Meta I Trimestre	Ejecutado
Resultado 1	Población prevenida, sensibilizada, formada e informada, en materia de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.	Numero de personas prevenidas, sensibilizadas, formadas e informadas en materia de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.	Mayor o igual a		
Producto Final 1	Campañas nacionales de información y sencibilización sobre explotación sexual comercial y trata de personas, ejecutadas.	Número de campañas nacionales de información y sencibilización ejecutadas	No acumulado	6	6
Producto Intermedio 1	Campañas nacionales de información sobre los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas, Publicadas en redes sociales.	Numero de publicaciones de las campañas nacionales de información sobre los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas realizadas en las redes sociales.	Rango incluido	5-20	15
Producto Intermedio 2	Evento en conmemoración del día internacional contra la explotación sexual comercial y trata de personas enmarcado en la campaña Corazón azul, realizado.	Número de eventos en conmemoración del día internacional contra la explotación sexual comercial y trata de personas enmarcado en la campaña Corazón azul, realizadas.	No acumulado		
Producto Final 2	Talleres de capacitación para prevenir, sensibilizar, formar e informar en materia de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas	Número de talleres para prevenir, sensibilizar, formar e informar en materia de explotación sexual comercial y trata de personas, realizados.	Rango incluido	5-20	7
Producto Intermedio 1	Entidades publicas y privadas, Operadores de justicia y comites locales, capacitadas en materia de trata de personas.	Número de personas capacitadas en materia de trata de personas.	Mayor o igual a	Mayor o igual a 150	300
Producto Final 3	Acciones del plan estrategico Institucional en materia de prevencion del delito de trata de personas con la sociedad civil, ONGs, academia y comités locales, coordinadas	Número de acciones del plan estrategico Institucional en materia de prevencion del delito de trata de personas con la sociedad civil, ONGs, academia y comités locales, coordinadas	Rango incluido	3-20	10
Producto Intermedio 1	Reuniones con representantes de delegaciones de cooperación técnica, realizadas.	Número de reuniones realizadas con representantes de cooperación técnica.	Rango incluido	5-30	15
Producto Intermedio 2	Actividades realizados en seguimiento a los convenios entre la CICESCT y ONGs para el fortalecimiento institucional.	Número de actividades realizados en en seguimiento a los convenios firmados entre CICESCT y ONGs.	Rango incluido	9-30	10
Producto Intermedio 3	Participación activa como país miembro de la Coalición Regional Contra la Trata y Trafico Ilícito de Migrantes y de otros espacios regionales de trabajo.,realizadas.	Numero de reuniones en las que Honduras participa.	Rango incluido		
Producto Intermedio 4	Seguimientos a los comites locales para coordinar acciones contra la trata de personas, realizados.	Numero de seguimientos a los comites locales realizadas.	Rango incluido	15-60	2

Resultado 2	Cumplidos los compromisos de presentación de informes nacionales e internacionales del Estado de Honduras sobre los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.	No. de Informes presentados y/o sustentados para cumplir con los compromisos nacionales e internacionales asumidos por Honduras sobre los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.	Rango incluido		
Producto Final 1	Informe anual (2019) para reportar la situación de país en la lucha contra la trata de personas , Socializado.	Número de informe anual, socializados.	Acumulado	1	1
Producto Intermedio 1	Informe anual (2019) para reportar la situación de país en la lucha contra la trata de personas , elaborado	Número de informe anual, elaborados.	Acumulado	1	1
Producto Intermedio 2	Reunión de validación del informe con la Junta Directiva de la CICESCT, realizada.	Número de reuniones de validación de informe con la Junta Directiva de la CICESCT, realizada.	Acumulado	1	1
Producto Final 2	Cuestionario para el Informe Mundial sobre la Trata de Personas para la Embajada de Estados Unidos, entregado.	Número de cuestionarios entregados a la Embajada de Estados Unidos.	Acumulado	1	1
Producto Intermedio 1	Cuestionario para el informe mundial sobre la trata de personas solicitado por el departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos.	Número de cuestionarios solicitados por el departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos.	Acumulado	1	1
Producto Final 3	Atendidas las solicitudes de información y formuladas las recomendaciones al Estado en materia de explotación sexual comercial y trata de personas.	Número de solicitudes de información y recomendaciones formuladas.	Rango incluido		
Producto Intermedio 1	Respuesta a la solicitudes de información (de acuerdo a demanda) en materia de trata de personas para la Secretaría de Derechos Humanos, Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, Operadores de justicia y Otras instancias gubernamentales y agencias de cooperación internacional, elaborados.	Porcentaje de respuestas a las solicitudes de información y recomendaciones contestadas.	Rango incluido		
Producto Intermedio 2	Informes sobre estado de situación actual en materia de trata de personas para la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social, elaborados	% de informes, elaborados	Acumulado		
Producto Intermedio 3	Respuesta a las recomendaciones en el "Sistema de Monitoreo de Recomendaciones en Derechos Humanos", SIMOREH, realizadas.	Porcentaje de respuestas a las recomendaciones en el SIMOREH, realizadas.	Acumulado		

PROGRAMA 12: PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS.

ACTIVIDAD 01: ATENCIÓN PRIMARIA A LAS VÍCTIMAS DE LOS DELITOS

Este programa está compuesta por dos actividades: actividad 01 atención primaria a las víctimas de los delitos y actividad 02 atención secundaria a las víctimas de los delitos con tres grupos del gasto, en el grupo 10000 corresponde a los sueldos del Equipo de Respuesta Inmediata, en el grupo 20000 correspondiente a viáticos otorgados para el seguimiento víctimas; grupo 30000 correspondiente a la compra de los suministros que llevan los kit de higiene que se compran para las víctimas sobrevivientes de los delitos de trata de Personas y Explotación sexual comercial.

Actividades ejecutadas en el programa 12 en el transcurso del I trimestre:

Estadística de nuevos casos atendidos por los delitos de Trata de Personas y Explotación Sexual Comercial. Enero – Marzo del 2020.

- El ERI brindó servicios de atención primaria a 15 nuevas víctimas rescatadas y referidas por el Ministerio Público, a continuación se desglosan por modalidad: 2 víctimas por trata de personas en la modalidad de explotación sexual comercial; 2 víctimas trata de personas en la modalidad de servidumbre; 1 víctima por trata de personas en la modalidad de mendicidad forzada; 2 víctimas por trata de personas en la modalidad de adopción irregular 3 víctimas por proxenetismo y 5 víctimas por pornografía infantil.
- El ERI coordinó con la DINAF la protección de una víctima para que recibiera la protección en el centro de paso; misma que fue reintegrada a su familia; En el caso de mujeres adultas y núcleos familiares se coordinó con Calidad de Vida la protección de 7 víctimas mujeres y dos niños; las demás víctimas fueron reintegradas a su familia al no correr riesgo en su familia.
- El ERI brindó acompañamiento psicosocial a las 15 nuevas víctimas en sede fiscal y judicial; realizando contención emocional, además se realizaron entrevistas de certificación, análisis de riesgo, levantamiento de fichas sociales para realizar el estudio socioeconómico e información psicológica para el estudio psicológico de las víctimas información que se analiza para la acreditación respectivas de las víctimas.
- El ERI realizó 4 resoluciones de acreditación de víctimas del delito de trata de personas y explotación sexual comercial.
- El ERI asistió a 5 nuevas víctimas dando acompañamiento a medicina forense para las evaluaciones que permitirán conocer su estado emocional y físico por la situación de sometimiento ante el delito de trata de personas.
- El ERI realizó la gestión con Abogados Sin Fronteras Canadá para dar atención a 25 víctimas donde se les brindó alimentación, compra de medicamentos y productos de primera necesidad para niños de la primera infancia y transporte; beneficiando a nuevas víctimas y víctimas con seguimiento en años anteriores.

- El ERI realizó la entrega de 15 kits a las nuevas víctimas rescatadas; cabe señalar que se realizó la gestión de transporte para la reunificación familiar de 12 víctimas.
- Se coordinó con Delitos Especiales de la Dirección Policial de Investigación Criminal de la Policía Nacional para realizar el traslado de 3 víctimas provenientes del Occidente del país para brindarles protección en centros de atención.
- Realizamos el seguimiento de 115 víctimas de seguimiento de años anteriores beneficiando con servicios de atención legal, social y terapia psicológica en los departamentos de Valle, Choluteca, Francisco Morazán.
- Dimos seguimientos vía telefónica y WhatsApp a víctimas que se encuentran en Cortes, Santa Bárbara, Olancho, La Esperanza, Copán, Comayagua y Gracias a Dios.
- Coordinación con la Secretaría de Salud para realizar brigada médica, brindando servicios de medicina general, citología y mamografías, beneficiando a 13 víctimas provenientes de los municipios de Danlí, Lago de Yojoa, Distrito Central y Ojojona, estos servicios se realizaron en el centro de Salud Solidaridad Honduras.
- Coordinación con el Programa Presidencial Crédito Solidario beneficiando a 24 víctimas, este año se benefició a una víctima con un MIPIME que viene a favorecer con empleos indirectos a más población. Se gestionó un préstamo MYPIME el cual permitirá la generación de empleo a través de la microempresa.
- Coordinamos con ACV el segundo grupo terapéutico para que las víctimas sobrevivientes reciban atención psicológica grupal y cursos vocacionales en dicho grupo están participando sobrevivientes de diferentes departamentos; Cortés, El Paraíso, Francisco Morazán.
- Coordinación con la Secretaría de Educación y Ciudad Mujer para la reintegración de 16 víctimas para que culminen sus estudios de media; y se impulsó a 2 víctimas para que continúen sus estudios universitarios.
- Coordinación con la FUNHDICOMUN, para ingresar a las víctimas en procesos de capacitación en diferentes áreas; costura, repostería, bisutería entre otros con el objetivo de fortalecer conocimiento y empoderlas desarrollando sus habilidades.
- Seguimiento a 50 víctimas con visitas domiciliarias para brindar intervenciones en crisis, consejerías individuales y familiares, establecimiento de metas personales, mejorar la autoestima, mantener una actitud positiva ante las adversidades, autoconocimiento personal, trabajar en la inteligencia emocional para poder controlar sus emociones.
- Acompañamiento a 10 víctimas para que recibieran atenciones médicas, realización de exámenes, compra de medicamentos, así misma coordinación para consulta con el psiquiátricas a través del Hospital Escuela, Centro de Salud San Vicente de Santa Rosa de Copán, Centro Alonzo Suazo y policlínica.

- Gestión de fondos con Abogados Sin Fronteras- Canadá, para la compra de alimentos, leche, pañales y urgencias para atender situaciones médicas y de compra de medicamentos en periodo que actualmente está la pandemia de COVID-19.
- Gestión de alimento para entregar alimento solidario a las víctimas en coordinación con SEDIS, Comités Locales de Choloma e Intibucá, en este periodo de la pandemia del COVID-19.
- El ERI ha realizado abordajes integrales con las víctimas de seguimiento para brindar contención emocional y sobre todo brindar recomendaciones de cómo prevenir el COVID-19, que ruta debe de seguir cuando presente sintomatología de esta enfermedad a quien llamar y donde ir; así mismo el ERI está en disposición de realizar traslado y coordinar la ayuda y protección en caso de emergencia.
- Se recibieron 10 denuncias por posibles delitos de trata de personas, explotación sexual y otros, el 100% de las denuncias fueron remitidas en tiempo y forma a la Unidad contra la Trata de Personas, Explotación Sexual Comercial y Tráfico Ilícito de Personas del MP.

EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROGRAMA 12: PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS, AL I TRIMESTRE DEL AÑO 2020.

Correlativo (No escriba en esta columna, solo siga el número correlativo, producto 1, producto 2, etc..)	Resultado / Producto Final / Producto Intermedio	Indicador	Tipo de indicador	META I Trimestre	Ejecutado
Resultado 1	Personas víctimas de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas atendidas integralmente.	Número de víctimas del delito de explotación sexual comercial y trata de personas atendidas integralmente.	Rango incluido	45-100	64
Producto Final 1	Atención primaria brindada a víctimas de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.	Numero de víctimas del delito de Explotación sexual comercial y trata de personas, atendidas de manera primaria.	Rango incluido	10-50	15
Producto Intermedio 1	Acreditación y certificación de nuevas víctimas, realizadas.	Número de nuevas víctimas acreditadas.	Rango incluido	5-50	4
Producto Intermedio 2	Seguimiento a convenio de cooperación firmado con una ONG para la atención de víctimas adultas.	Número de convenios firmados.	No acumulado		
Producto Final 2	Atención secundaria brindada a víctimas de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.	Número de víctimas y / o sobrevivientes del delito de Explotación sexual comercial y trata de personas, atendidas de manera secundaria.	Rango incluido	22-50	40
Producto Intermedio 3	Acompañamiento y seguimiento brindado a víctimas del delito de años anteriores.	Número de acompañamientos y seguimientos realizados a víctimas del delito de explotación sexual comercial y trata de personas realizadas.	Rango incluido	22-50	40
Producto Final 3	Denuncias de delitos de explotación sexual comercial y trata de personas remitidas a los operadores de justicia.	Número de denuncias remitidas trimestralmente	Rango incluido	3-15	10
Producto Intermedio 4	Denuncias de delitos de explotación sexual comercial y trata de personas recibidas a las líneas 8990-5187 (ERICESCT)	Número de denuncias recibidas en el trimestre.	Rango incluido	3-15	10

II TRIMESTRE

PROGRAMA 01, ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa, denota una ejecución de UN MILLON CUARENTA Y OCHO MIL, SETENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 23/100. L. 1,048,079.23

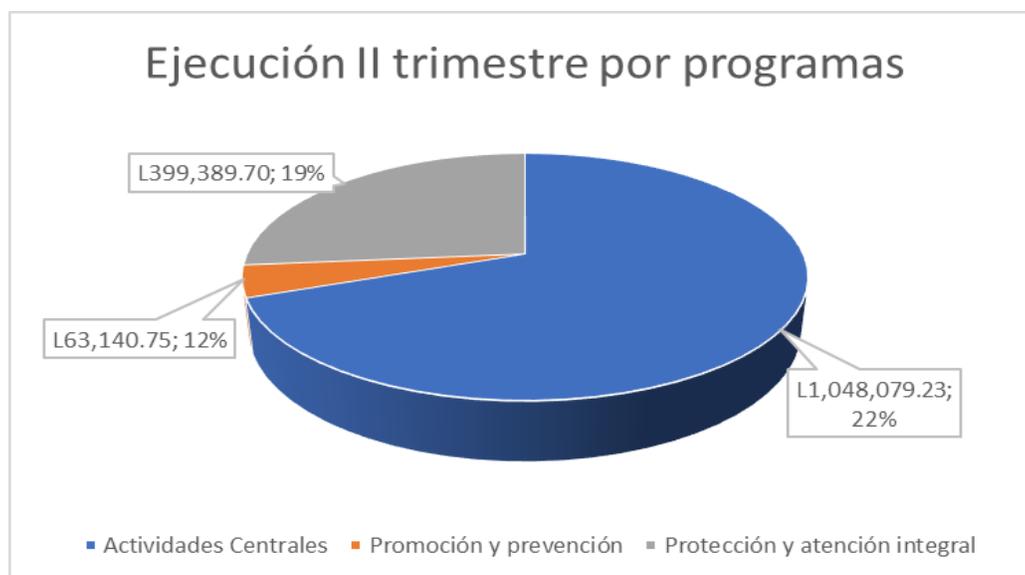
PROGRAMA 11, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL, COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS.

Este programa, denota una ejecución de SESENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y LEMPIRAS CON 75/100. L. 63,140.75

PROGRAMA 12, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS.

Este programa, denota una ejecución de TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL, TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 70/100, L 399,389.70

Ejecución de egresos por programa, II trimestre							
Fuente	Programa	Nombre	Presupuesto aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución	Ejecución Trimestral	Ejecución Acumulada
11	1	Actividades Centrales	L6,253,724.00	L4,803,002.52	L1,048,079.23	22%	17%
11	11	Promoción y prevención	L597,441.00	L521,462.38	L63,140.75	12%	11%
11	12	Protección y atención integral	L2,062,113.00	L2,062,113.00	L399,389.70	19%	19%
Total			L8,913,278.00	L7,386,577.90	L1,510,609.68	20%	17%



PROGRAMA 01, ACTIVIDADES CENTRALES

ACTIVIDAD 01: DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:

En la primera actividad 01 Dirección y Coordinación, denota una ejecución de **UN MILLON CUARENTA Y OCHO MIL SETENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 23/100 L. 1048,079.23** en el grupo 10000 correspondiente al pago de sueldos y salarios básicos del personal que representa un 25% en el trimestre, en esta actividad se aglutinan los gastos de sueldos y salarios del personal administrativo de la CICESCT, como ser La Secretaria Ejecutiva, Secretario Administrativo, el Departamento Administrativo, La unidad de Planificación y Recursos Humanos, siendo este personal permanente, más los Gastos de Representación de la Secretaria Administrativa. Dicho porcentaje es en base al 100% del presupuesto asignado.

ACTIVIDAD 02: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS:

En la actividad 02 Servicios Administrativos, denota una ejecución de **VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS QUINCE LEMPIRAS CON 00/100. L. 25,215.64.**

Esta actividad compuesta por cuatro grupos del gasto:

- ✓ **Grupo 20000** correspondiente al pago de telefonía celular de la Secretaria Ejecutiva y gastos de mantenimiento al vehículo propiedad de la CICESCT, necesarios para el buen funcionamiento del mismo, estas revisiones se hacen por el cumplimiento del kilometraje y en Grupo Q, pago de matrícula vehicular del año 2019, que por falta de cuota de diciembre y cierre al inicio del mes des de diciembre no se pudo pagar-ya que fue donde se adquirió, se realizó el trámite para la transferencia de fondos que tienen relación al Centro Cívico Gubernamental;
- ✓ **Grupo 30000** correspondiente a los gastos de funcionamiento de la CICESCT, como ser compra de papel bond, papel higiénico para el personal de la oficina, también para las víctimas, productos para los kit de higiene personal, elementos de aseo de oficina, útiles de escritorio, oficina y enseñanza, material de limpieza para la oficina, repuestos y accesorios menores;
- ✓ **Grupo 40000** en este grupo del gasto está pendiente el pago de la renovación del antivirus por falta de cuota no se ha podido cumplir con el pago, el F01 está en estado verificado.
- ✓ **Grupo 50000** no se ha realizado ninguna ejecución, está en proceso de aprobación la modificación presupuestaria para poder cumplir con el convenio con la Asociación Calidad de Vida que desde el año pasado se le debe la cantidad de L. 76,968.32 equivalente al 51% del convenio valor que no se pudo pagar por falta de cuota, ya la segunda modificación para Becas Nacionales que también está pendiente que es para cumplir con las exigencias de la Oficina Normativa de Compras del Estado, y tener un Comprador Publico Certificado.

PROGRAMA 11, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL, COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS.

Este programa está compuesta por dos actividades: **01 diseño y logística de campañas de prevención y sensibilización** y actividad **02 conformación y seguimiento de comités locales** con dos grupos del gasto, en el **grupo 20000** correspondiente al servicio de imprenta, publicación y reproducciones material necesario para realizar los talleres de sensibilización en los comités locales de la CICESCT; **grupo 30000** correspondiente a los gastos de alimentos y bebidas para personas en reuniones para los miembros de la Junta Directiva y Pleno de la CICESCT.

Actividades ejecutadas en el programa 11 en el transcurso del II trimestre:

En el periodo de abril a junio del 2020, la CICESCT llegó a un estimado de **1,268** personas capacitadas y formadas en el delito de trata de personas y explotación sexual comercial, y delitos conexos, a continuación, se detalla:

- La CICESCT en coordinación con la Organización Internacional para las Migraciones **OIM**, organizaron la capacitación en línea sobre la “**Respuesta Local: Trata de Personas y Tráfico de Personas**”, dirigido a los Comités Locales de la CICESCT, con la participación de la experta internacional Roselyn Borland, en fecha 26 de junio, mediante plataforma Cisco Webex, llegando a 198 integrantes de los 24 comités locales de la CICESCT.
- La CICESCT en sinergia con Abogados Sin Fronteras Canadá (ASFC) y la Asociación Scouth, realizó una capacitación en línea sobre “**Trata de Personas y tráfico de Personas**”, dirigido a 30 voluntarios de la Asociación, actividad realizada en fecha 27 de junio del 2020, mediante plataforma Zoom.
- La CICESCT en sinergia con Abogados Sin Fronteras Canadá (ASFC) y la Asociación de Buenos Días, realizó una capacitación en línea sobre “**Trata de Personas y tráfico de Personas**”, dirigido a 40 voluntarios de la Asociación Día de las Buenas Acciones Capitulo La Ceiba, actividad realizada en fecha 27 de junio del 2020, mediante plataforma Zoom.
- El Vice-presidente de la Junta Directiva de la CICESCT Abogado Mateo Rodolfo Galo Herrera en sinergia con la especialista Lourdes Gutiérrez de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), realizaron en el Webinar: “Impacto en las investigaciones y en la atención a víctimas de trata de personas durante el COVID-19”, patrocinado por USAID, realizado en fecha 12 de junio del 2020, llegando a más de 1,000 personas.
- Realización de material de prevención en redes sociales a través de imágenes ilustrativas sobre como denunciar de los delitos de trata de personas y explotación sexual comercial, haciendo hincapié en los peligros a los cuales están sometidos los niños, niñas y adolescentes por medio de las diferentes redes sociales o plataformas virtuales.
- Por medio del material difundido en las distintas redes sociales y chats personales de los integrantes de la CICESCT, se ha logrado alcanzar a más de dos mil doscientas personas.
- La CICESCT ha mantenido reuniones con autoridades y representantes de diversas instancias para poner en marcha la ejecución de acciones establecidas en el Plan Estratégico contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas y el Plan Institucional, coordinando y dando seguimiento con instancias nacionales e internacionales para el ámbito de: prevención, Secretaría de Educación, Red COIPRODEN; Asociación Scouth, Día de las Buenas Acciones, Calidad de Vida; proyectos con la cooperación internacional: la

Organización de Estados Americanos-OEA; Abogados Sin Fronteras-ASFC; Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito-UNODC; Oficina Internacional de los Derechos del Niño-IBCR, Organización Internacional para las Migraciones-OIM; seguimiento a casos de atención a víctimas: Ministerio Público, la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional -SRECI; la Secretaría de Salud (SESAL); la Secretaría de Educación (SEDUC); INTERPOL, Unidad de Cibercrimen, unidad de Desaparecidos, Dirección Nacional de investigación Policial (DPI), unidad transnacional de investigación criminal (UTIC), unidad de respuesta inmediata de investigación (URID), Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC); la Dirección de Niñez, Adolescencia y familia – DINAF; y Organizaciones no Gubernamentales y las alcaldías a través de los Comités Locales para brindar una atención integral a las víctimas; Remisión, seguimiento a denuncias y casos de investigación de estos delitos con la Unidad contra la Trata de Personas, Explotación Sexual Comercial y Tráfico Ilícito de Personas del Ministerio Público, Secretaría de Seguridad, INTERPOL y la ATIC.

- Se participó como especialista en la Consulta Regional de Expertos/as de las Américas para la elaboración de recomendaciones a la Recomendación General de CEDAW sobre la trata de mujeres y niñas en el contexto de la migración global. ONUMUJERES; brindando la Secretaría Ejecutiva una de las conferencias temáticas. Esta consulta se llevó a cabo a lo largo de 8 días, dos horas diarias, en la misma se mantuvo una participación diaria de al menos 50 expertos en el tema.
- Se tomó el curso de la OIM sobre Esclavitud Moderna, OIM, en seguimiento a las acciones apoyadas por la CICESCT en torno a esta iniciativa.
- Se ha mantenido la coordinación con la Coalición Regional contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes-CORETT, y con los Petit Comités de la misma a través de reuniones en línea.
- Se hizo un video de Intercambio de Experiencias con países árabes sobre la experiencia de rendición de cuentas de Honduras, a solicitud de Global Partners Governance, Organización Internacional del Reino Unido, que conoce del trabajo realizado en nuestro país.
- El Equipo de la CICESCT ha mantenido reuniones de teletrabajo para el monitoreo y evaluación de las acciones de la Comisión; con el Departamento de UPEG, se realizó revisión y adecuación del POA 2020 y planificación del POA para el año 2021. Con el Departamento de Recursos Humanos y Secretaria Administrativa, el ERI y el Departamento de Administrativo, Financiero y Contable se elaboró el protocolo de bioseguridad a utilizar en la oficina y en la atención a víctimas; El Departamento Administrativo, Financiero y Contable en conjunto con el Secretario Administrativo realizaron una reunión para la revisión del contrato de arrendamiento con los administrativos del Edificio Plaza Azul; El ERI, Secretario Administrativo apoyó en el desarrollo de las acciones de prevención, atención y protección a víctimas; fortalecimiento institucional, desarrollo de proyectos y seguimiento a los casos judicializados, para garantizar la correcta aplicación del Protocolo de Atención a Víctimas y el Plan Estratégico contra la ESC y Trata de Personas 2016-2020.
- El personal de la CICESCT fortaleció y adquirió nuevos conocimientos en habilidades para manejar personal, atención al cliente, motivación laboral, relaciones interpersonales, salud mental laboral, liderazgo, auditoria básica y avanzada, los cuales fueron recibidos con los procesos de formación profesional coordinados por Servicio Civil e impartidos por expertos del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP).

- La CICESCT se fortaleció a través del Diplomado Virtual en Derecho Penal “Visión Sistemática del Nuevo Código Penal de Honduras”, brindando por el Congreso Nacional de la República, donde el Abogado Ivan Williams, Secretario Administrativo está cumpliendo a cabalidad un total de 60 horas, del periodo comprendido del 13 de mayo al 24 de junio del presente año. En este espacio se tuvo la oportunidad de discutir las observaciones realizadas por la CICESCT a través del análisis jurídico en cuanto a los delitos de trata de personas y explotación sexual forzada, socializando con la Diputada Sara Medina (organizadora del diplomado) este documento para despejar todas las dudas de interpretación sobre los artículos que disponen estos delitos.
- La CICESCT en sinergia con CIBERDELITO de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC y el Centro Internacional para Niños Desaparecidos y Explotados ICMEC realizo un proceso de capacitación sobre los Ciber delitos, herramientas utilizadas para la investigación de estos delitos y la importancia de trabajar coordinadamente entre las instancias nacionales e internacionales para abordar los mismos. La capacitación fue dirigida al personal técnico de la CICESCT en fecha 16 de junio del 2020, facilitada por expertos de UNODC y de ICMEC.
- La CICESCT ha sido favorecida con el curso gestión por resultados para gobiernos subnacionales otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Escuela de Alta Gerencia Pública (EAGP) de Honduras que tiene una duración de seis meses; siendo beneficiadas la Licda Nora Valladares Planificador II de UPEG, Licda. Luvia Corea Administrador del Departamento Administrativo, Financiero y Contable y Licda. Rina López Coordinadora del ERI-CICESCT.
- La Trabajadora Social del ERI Participó activamente en el Foro Multisectorial de Conmemoración del día mundial contra el trabajo Infantil, realizado el 12 de junio del 2020, organizado por la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social – STSS, y World Visión Honduras.
- La coordinadora y el psicólogo del Equipo de Respuesta Inmediata, participaron en el III Congreso Internacional Preservando la Inocencia, Persiguiendo el Crimen, realizado de forma virtual denominado “Explotación Sexual en Línea en el Contexto de COVID-19”; el cual fue impartido por expertos internacionales de la región de Centroamérica, comprendido del 25 al 29 de mayo del 2020, realizado por La Secretaria Contra la Violencia Sexual y Trata de Personas SVET de Guatemala se llegó a más de 700 personas.
- La unidad contra la Trata de Personas informa que los procesos de investigación son pocos debido al confinamiento de la pandemia; en relación a los que se están ventilando en los juzgados, la Corte Suprema de Justicia ha decidido suspender los plazos y se han realizado audiencias en línea, pero son pocas, ahora con el nuevo Código Penal los Abogado defensores de los imputados están solicitando que se revisen las medidas impuestas en los tribunales y obtener libertad condicional de las sentencias impuestas por estos delitos; y en relación a las denuncias se ha observado un incremento en las denuncias por pornografía infantil.
- El ERI ha recepcionado a través de la línea telefónica 8990-5187 un total de 11 denuncias de las cuales han sido 3 por trata de personas, 3 por pornografía infantil y 5 por otros delitos que han sido remitidos a las instancias correspondientes para su debido proceso de investigación.
- El ERI ha recibido más de 615 comunicaciones entre ellas llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp solicitando información sobre trata de personas y orientación sobre el covid-19.
- Con la entrada en vigencia del Nuevo código Penal, se ha realizado a lo largo del último

trimestre, una serie de acciones de incidencia a nivel nacional e internacional sobre las preocupaciones que existen por la nueva tipificación o desaparición de varios delitos de explotación sexual así como el de trata de personas, los que presentan penas bajas, vacíos en relación a los mínimos establecidos en los estándares internacionales y cambios relativos a lo planteado en la Ley contra la Trata de Personas y el Código Penal derogado.

- Se ha coordinado con la Asociación Calidad de Vida acciones de incidencia y la elaboración de una propuesta básica de reforma, entregada a la Comisión de Género del Congreso Nacional de la República.
- Actualmente se está en la disyuntiva de su aplicación, aunque la UTESCTP, ha comenzado a aplicar el nuevo código penal a partir del 25 de junio, fecha en que cesó su tiempo de Vacatio legis, entrando el mismo en vigor.
- **Organización de Estados Americanos - OEA**
En seguimiento al Proyecto - Promoviendo el acceso y mejora de los recursos para la asistencia y protección a víctimas de trata de personas en San Pedro Sula, Omoa, Choloma y Puerto Cortés, Honduras, ejecutado en el año 2018-2019, se realizó reunión online para realizar la elaboración del instrumento de encuesta para identificar los logros del proyecto y así realizar el informe de cierre del mismo. Se coordinó con los 60 participantes del Curso Trata de Personas, llenando la encuesta en el siguiente link: <https://www.surveymonkey.com/r/F77PDN2>.
- **Oficina Internacional de Derechos del Niño - IBCR**
Se ha realizado reuniones para brindar información sobre el funcionamiento de Comités Locales y funcionamiento del ERI para el desarrollo de los POES.
- Se realizó reunión virtual para la revisión de 4 guiones para los videos que se utilizaran en la formación de los delitos de trata de personas.
- Seguimiento al paquete de formación entre ella la guía de la persona facilitadora sobre trata de personas dirigidos a la CICESCT, Policía Nacional, Secretaria de Trabajo y Corte Suprema.
- Seguimiento al paquete de formación sobre el delito de Trata de Personas con énfasis en la prevención y atención a víctimas, auditoria social dirigidos a sociedad civil que trabajan con la diversidad sexual, y organizaciones de pueblos indígenas.
- En proceso de realizar reuniones de coordinación con los enlaces del proyecto Abg. Senia y Licda Lorena de IBCR .
- **Organización Internacional para las Migraciones - OIM**
En el marco del Proyecto - Programa Mesoamérica y el caribe en su fase 10, se han realizado 4 reuniones con la Licda Evelyn Andino para rediseñar las acciones previstas en el marco del proyecto, para elaborar material informativo acerca de los delitos de trata de personas y tráfico de personas; así mismo la reducción de material informativo. Solicitud de capacitación Online con experto de OIM, dirigida a los miembros de los comités locales y el pleno de la CICESCT.
- **Abogados Sin Fronteras Canadá - ASFC**
En el Marco del proyecto regional “Fortalecimiento de las capacidades de represión penal de los crímenes transfronterizos cometidos contra las mujeres, las niñas y otras personas en situación de vulnerabilidad en el Triángulo norte de América Central”; se ha trabajado en los componentes de atención a víctimas, prevención y fortalecimiento institucional: Fondo de

Atención a Víctimas: a través del fondo de atención a víctimas de enero a junio se ha beneficiado a 36 víctimas sobrevivientes y 112 personas del núcleo extensivo; con la compra de alimentos, pañales y leche para lactantes; consultas médicas y compra de medicamentos, pago de transporte a las víctimas y compra de alimentación de víctimas y a personal que integran el ETI cuando se realizan los seguimientos.

- Prevención. Se realizó revisión y aprobación de los afiches sobre denuncias del delito de trata de personas y el funcionamiento de los comités locales; en proceso de revisión la guía para profesionales encargados de realizar entrevistas para la identificación de víctimas menores de 18 años de trata de personas y víctimas mayores de edad. Apoyo a los procesos de capacitación Online y en proceso de planificar actividades de formación dirigidas al pleno y comités locales.
- Seguimiento a la solicitud de insumos de bioseguridad para las víctimas y al equipo de respuesta inmediata- ERI; mismo que ya fueron aprobados, pendiente de entrega por ASFC – Oficina de Honduras.
- Se realizó reunión con ASF y la UTESCTP-MP para conocer la metodología de trabajo de las abogadas que fueron contratadas por esta organización y que están como personal en Asociación Calidad de Vida y Casa Alianza.
- **Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC**
En el marco de la firma de entendimiento entre UNODC y el Gobierno de Honduras y en el marco de la Campaña Corazón Azul, se está organizando con el programa de CIBERDELITO de UNODC; una serie de capacitaciones dirigidas al personal de la CICESCT, docentes y autoridades de la Secretaría de Educación de Honduras.
- Así mismo se está planificando actividades para revisar la tipificación del delito de trata de personas en el nuevo código penal.
Se está planificando una serie de acciones de prevención y formación utilizando como estrategia las capacitaciones online.

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DEL II TRIMESTRE DEL PROGRAMA 11 PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL, COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS, AL II TRIMESTRE DEL AÑO 2020.

Correlativo	Resultado / Producto Final / Producto Intermedio	Indicador	Tipo de indicador	Meta II Trimestre	Ejecutado
Resultado 1	Población prevenida, sensibilizada, formada e informada, en materia de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.	Numero de personas prevenidas, sensibilizadas, formadas e informadas en materia de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.	Mayor o igual a		
Producto Final 1	Campañas nacionales de información y sencibilización sobre explotación sexual comercial y trata de personas, ejecutadas.	Número de campañas nacionales de información y sencibilización ejecutadas	No acumulado	6	6
Producto Intermedio 1	Campañas nacionales de información sobre los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas, Publicadas en redes sociales.	Numero de publicaciones de las campañas nacionales de información sobre los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas realizadas en las redes sociales.	Rango incluido	5-20	10
Producto Intermedio 2	Evento en conmemoración del día internacional contra la explotación sexual comercial y trata de personas enmarcado en la campaña Corazón azul, realizado.	Número de eventos en conmemoración del día internacional contra la explotación sexual comercial y trata de personas enmarcado en la campaña Corazón azul, realizadas.	No acumulado		
Producto Final 2	Talleres de capacitación para prevenir, sensibilizar, formar e informar en materia de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas	Número de talleres para prevenir, sensibilizar, formar e informar en materia de explotación sexual comercial y trata de personas, realizados.	Rango incluido	5-20	4
Producto Intermedio 1	Entidades publicas y privadas, Operadores de justicia y comites locales, capacitadas en materia de trata de personas.	Número de personas capacitadas en materia de trata de personas.	Mayor o igual a	Mayor o igual a 150	1268
Producto Final 3	Acciones del plan estrategico Institucional en materia de prevencion del delito de trata de personas con la sociedad civil, ONGs, academia y comités locales, coordinadas	Número de acciones del plan estrategico Institucional en materia de prevencion del delito de trata de personas con la sociedad civil, ONGs, academia y comités locales, coordinadas	Rango incluido	3-20	15
Producto Intermedio 1	Reuniones con representantes de delegaciones de cooperación técnica, realizadas.	Número de reuniones realizadas con representantes de cooperación técnica.	Rango incluido	5-30	10
Producto Intermedio 2	Actividades realizados en seguimiento a los convenios entre la CICESCT y ONGs para el fortalecimiento institucional.	Número de actividades realizados en en seguimiento a los convenios firmados entre CICESCT y ONGs.	Rango incluido	9-30	5
Producto Intermedio 3	Participación activa como país miembro de la Coalición Regional Contra la Trata y Trafico ilícito de Migrantes y de otros espacios regionales de trabajo.,realizadas.	Numero de reuniones en las que Honduras participa.	Rango incluido	6-12	10
Producto Intermedio 4	Seguimientos a los comites locales para coordinar acciones contra la trata de personas, realizados.	Numero de seguimientos a los comites locales realizadas.	Rango incluido	15-60	24

Resultado 2	Cumplidos los compromisos de presentación de informes nacionales e internacionales del Estado de Honduras sobre los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.	No. de Informes presentados y/o sustentados para cumplir con los compromisos nacionales e internacionales asumidos por Honduras sobre los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.	Rango incluido	6-20	1
Producto Final 1	Informe anual (2019) para reportar la situación de país en la lucha contra la trata de personas , Socializado.	Número de informe anual, socializados.	Acumulado		
Producto Intermedio 1	Informe anual (2019) para reportar la situación de país en la lucha contra la trata de personas , elaborado	Número de informe anual, elaborados.	Acumulado		
Producto Intermedio 2	Reunión de validación del informe con la Junta Directiva de la CICESCT, realizada.	Número de reuniones de validación de informe con la Junta Directiva de la CICESCT, realizada.	Acumulado		
Producto Final 2	Cuestionario para el Informe Mundial sobre la Trata de Personas para la Embajada de Estados Unidos, entregado.	Número de cuestionarios entregados a la Embajada de Estados Unidos.	Acumulado		
Producto Intermedio 1	Cuestionario para el informe mundial sobre la trata de personas solicitado por el departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos.	Número de cuestionarios solicitados por el departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos.	Acumulado		
Producto Final 3	Atendidas las solicitudes de información y formuladas las recomendaciones al Estado en materia de explotación sexual comercial y trata de personas.	Número de solicitudes de información y recomendaciones formuladas.	Rango incluido	2-6	1
Producto Intermedio 1	Respuesta a la solicitudes de información (de acuerdo a demanda) en materia de trata de personas para la Secretaría de Derechos Humanos, Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, Operadores de justicia y Otras instancias gubernamentales y agencias de cooperación internacional, elaborados.	Porcentaje de respuestas a las solicitudes de información y recomendaciones contestadas.	Rango incluido	100%	100%
Producto Intermedio 2	Informes sobre estado de situación actual en materia de trata de personas para la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social, elaborados	% de informes, elaborados	Acumulado	100%	100%
Producto Intermedio 3	Respuesta a las recomendaciones en el "Sistema de Monitoreo de Recomendaciones en Derechos Humanos", SIMOREH, realizadas.	Porcentaje de respuestas a las recomendaciones en el SIMOREH, realizadas.	Acumulado	100%	100%

PROGRAMA 12: PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS.

Este programa está compuesta por dos actividades: **01 atención primaria a las víctimas de los delitos** y actividad **02 atención secundaria a las víctimas de los delitos** con tres grupos del gasto, en el **grupo 10000** corresponde a los sueldos del Equipo de Respuesta Inmediata, en el **grupo 20000** correspondiente a viáticos otorgados para el seguimiento víctimas; **grupo 30000** correspondiente a la compra de los suministros que llevan los kit de higiene que se compran para las víctimas sobrevivientes de los delitos de trata de Personas y Explotación sexual comercial.

Actividades ejecutadas en el programa 11 en el transcurso del II trimestre:

Estadística de nuevos casos atendidos por los delitos de Trata de Personas y Explotación Sexual Comercial. Enero – Marzo del 2020:

- El ERI brindo servicios de **atención primaria** a 19 nuevas víctimas referidas por el Ministerio Público y la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, sometidas 10 víctimas al delito de Trata de Personas en la modalidad de Explotación Sexual Comercial; 2 en la modalidad de adopción irregular y 7 por el delito de pornografía infantil.
- De las nuevas víctimas atendidas en este periodo, se identificaron en el territorio nacional a 13 víctimas y en el exterior a 6 víctimas 1 repatriada a Honduras y 4 se encuentran en centros de protección en Guatemala y México en proceso de su retorno y 1 víctima está con su familia en los Estados Unidos, todas las víctimas el ERI ha brindado el seguimiento correspondiente a su atención integral.
- El ERI **brindo seguimiento** a 126 víctimas/sobrevivientes de años anteriores brindando asistencia psicológica, social, legal, médica entre otras, estas acciones se realizaron a través de enlaces del Equipo Técnico Interinstitucional (ETI), Comités Locales y la Cooperación internacional.
- **Atención Psicológica:** se han incrementado las atenciones psicológicas proporcionando intervenciones en crisis, consejerías y conversaciones autorreflexivas, por medio de plataformas virtuales, mensajes de texto y llamadas telefónicas, alcanzando un aproximado de 2,000 servicios en esta área.
- **Atención Legal:** Asesorías legales a las víctimas para realizar trámites en juzgados de familia, asesorías por incumplimiento de pensión alimenticia, y asesoría en las resoluciones administrativas de las víctimas, llegando a un aproximado de 50 servicios legales.
- **Atención Social:** Desde el área social se ha activado una serie de gestiones para que las víctimas gocen de atención médica, preparación técnica, ayudas económicas y financieras; consejerías, ayudas humanitarias con organizaciones de sociedad civil para alimentación y medicamentos, cabe señalar que las atenciones han sido en lugares de alta vulnerabilidad, llegando a un estimado de 3,600 servicios.

- **Coordinación con Centros de Protección:** el ERI ha mantenido comunicación con la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia y La Asociación Calidad de Vida y Casa Alianza para brindar seguimiento a las víctimas que se encuentran bajo protección.
- **Atención Médica:** el ERI-CICESCT en coordinación con la Secretaría de Salud, coordinó una campaña de vacunación contra la influenza y desparasitación en el proceso acompañó personal de enfermería y doctores quienes entregaron medicamentos de acuerdo a la evaluación realizada (acetaminofén en tabletas de 500MG, multivitaminas complevit, suero oral, pastillas prenatales, crema tópica silvapex, ketonazol 2% y jarabe biozinc), cabe señalar que se realizó esta campaña de salud en sinergia con el centro de salud Solidaridad Honduras de la colonia Peña por Bajo, se atendieron 24 familias en nueve colonias y barrios alcanzando a 28 adultos, 15 adolescentes, 12 niños teniendo un total de 55 personas beneficiadas con estos servicios de salud, asimismo, se atendió a 10 víctimas directas e indirectas en diferentes centros asistenciales del país, brindando servicios de odontología, oncología, ginecología y medicina general.
- **Apoyo Económico** en el marco de convenio ASFC-CICESCT: se gestionó y entregó a las víctimas insumos para la compra de alimentos, leche para la primera infancia, pañales, consultas médicas y compra de medicamentos, llegando a beneficiar a 21 víctimas y 110 familiares extensivos.
- **Apoyo Económico de ONG Nacional:** La Asociación Calidad de Vida (ACV), ha otorgado a 8 víctimas participantes del grupo terapéutico con una ayuda económica para poder abastecerse de alimentos y medicamentos para poder salir adelante en el tiempo de confinamiento.
- **Apoyo de alimentación:** a través de los comités locales se ha podido coordinar con la Alcaldía de Intibucá para que brindará alimentación a una víctima y su núcleo familiar de 6 personas.
- **Acompañamiento en Sede Fiscal:** se ha brindado acompañamiento a 4 víctimas que han sido identificadas en este periodo brindándoles atención psicosocial, además, profundizar sobre su situación para extender la certificación como víctima.
- **Acompañamiento en Centros de Aislamiento Temporal (CAT) y Centros de Protección:** se ha dado acompañamiento a víctimas tomando todas las medidas de bioseguridad que requieren estos centros, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad implementado por el gobierno de la república para la toma de entrevista correspondiente de las víctimas en dichos centros.
- **Reunificación Familiar:** se realizó traslado y reunificación a una víctima y a su hijo a su departamento de domicilio, alojándola en un hogar separado para el cumplimiento de las ordenanzas de la Regional de Salud del Departamento, quien brindo las medidas a adoptar, así mismo, se realizó monitoreo constante de la salud de la víctima y sus familiares para identificar o descartar que era portadora del COVID-19, descartando este diagnóstico según información proporcionada por las doctoras a cargo del monitoreo.

- **Formación educativa y técnica:** Se motivó a un grupo de 6 víctimas para que pudieran seguir fortaleciéndose con formación técnica logrando acreditarse en Relaciones Interpersonales a través del Instituto Nacional de Formación Profesional – INFOP.
- **Interposición de Denuncia:** se realizó el traslado correspondiente y acompañamiento a una víctima a interponer denuncia por daños y perjuicios a su vivienda, así como el traslado de agentes policiales al hogar de domicilio para tomar las respectivas pruebas. Se realizan la toma de denuncias u orientaciones pertinentes, las cuales se toman a través de la línea telefónica 8990-5187.
- Se coordinó con la Unidad de Desaparecidos y de Cibercrimen de INTERPOL, para el rescate y ubicación de una víctima de trata de personas y una menor de edad desaparecida realizando su rescate y actualmente está bajo protección por las autoridades de Guatemala en proceso de repatriación y la otra menor fue reunificada con su familia por instrucción fiscal.
- **Elaboración de Resoluciones:** en cumplimiento de la ley, se han realizado 6 resoluciones para extender la certificación como víctima.
- **Entrega de Equipo de bioseguridad a las víctimas:** en el periodo de confinamiento cumpliendo con el distanciamiento social y las medidas pertinentes al momento del abordaje en las entrevistas, en acompañamiento a denuncias y en las actividades de atención médica, se ha entregado un total de 142 mascarillas a las víctimas y guantes en casos específicos.
- **Dotación de Insumos de bioseguridad ante la pandemia de COVID-19:** se realizó la solicitud de equipo de bioseguridad a:
 1. Abogados Sin Fronteras Canadá (ASFC) quien donó a la CICESCT, un paquete de 400 mascarillas y 500 pares de guantes, 2 termómetros, 6 caretas, 20 lentes protectores y 21 gabachas.
 2. La Policía Nacional y la Unidad contra la Trata, apoyaron en algunos momentos al Equipo de Respuesta Inmediata con la dotación de insumos de protección (batas, lentes, gorro y overol de bioseguridad) en acciones conjuntas en las que el ERI.
 3. Y con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) se gestionó equipo de bioseguridad para el ERI-CICESCT, estando a la espera de dicha aprobación, igual, se realizaron gestiones con COPECO y con USAID, estando a la fecha, aún a la espera de respuesta.
 4. También es importante señalar que, en determinados momentos, los miembros del ERI han comprado sus insumos de bioseguridad (batas, gorros y caretas) para brindar atención a las víctimas.
- **Abordajes psicoeducativos para la prevención del COVID-19:** El ERI ha brindado de manera constante, información a las víctimas en cuanto a las medidas de bioseguridad a tomar para prevenir el contagio del COVID – 19, llegando a orientar a 160 víctimas o sobrevivientes y sus familiares sobre la prevención de esta pandemia.

- Se recibieron 10 denuncias por posibles delitos de trata de personas, explotación sexual y otros, el 100% de las denuncias fueron remitidas en tiempo y forma a la Unidad contra la Trata de Personas, Explotación Sexual Comercial y Tráfico Ilícito de Personas del MP.
- **Coordinaciones interinstitucionales:** En el periodo de cuarentena la Coordinadora, el Psicólogo y la Trabajadora Social han mantenido una estrecha coordinación con el Ministerio Público, la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional -SRECI; la Secretaría de Salud (SESAL); la Secretaría de Educación (SEDUC); INTERPOL, unidad de Cibercrimen, unidad de Desaparecidos, Dirección Nacional de investigación Policial (DPI), unidad transnacional de investigación criminal (UTIC), unidad de respuesta inmediata de investigación (URID), Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC); la Dirección de Niñez, Adolescencia y familia – DINAF; Organizaciones no Gubernamentales y con las Alcaldías a través de los Comités Locales para brindar la atención a las víctimas.

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROGRAMA 12 PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS AL II TRIMESTRE DEL AÑO 2020.

Correlativo (No escriba en esta columna, solo siga el número correlativo, producto 1, producto 2, etc.)	Resultado / Producto Final / Producto Intermedio	Indicador	Tipo de indicador	META II Trimestre	Ejecutado
Resultado 1	Personas víctimas de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas atendidas integralmente.	Número de víctimas del delito de explotación sexual comercial y trata de personas atendidas integralmente.	Rango incluido	45-100	145
Producto Final 1	Atención primaria brindada a víctimas de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.	Numero de víctimas del delito de Explotación sexual comercial y trata de personas, atendidas de manera primaria.	Rango incluido	10-50	19
Producto Intermedio 1	Acreditación y certificación de nuevas víctimas, realizadas.	Número de nuevas víctimas acreditadas.	Rango incluido	5-50	6
Producto Intermedio 2	Seguimiento a convenio de cooperación firmado con una ONG para la atención de víctimas adultas.	Número de convenios firmados.	No acumulado		
Producto Final 2	Atención secundaria brindada a víctimas de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.	Número de víctimas y / o sobrevivientes del delito de Explotación sexual comercial y trata de personas, atendidas de manera secundaria.	Rango incluido	22-50	126
Producto Intermedio 3	Acompañamiento y seguimiento brindado a víctimas del delito de años anteriores.	Número de acompañamientos y seguimientos realizados a víctimas del delito de explotación sexual comercial y trata de personas realizadas.	Rango incluido	22-50	126
Producto Final 3	Denuncias de delitos de explotación sexual comercial y trata de personas remitidas a los operadores de justicia.	Número de denuncias remitidas trimestralmente	Rango incluido	3-15	11
Producto Intermedio 4	Denuncias de delitos de explotación sexual comercial y trata de personas recibidas a las líneas 8990-5187 (ERICESCT)	Número de denuncias recibidas en el trimestre.	Rango incluido	3-15	11

III TRIMESTRE

PROGRAMA 01, ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa, denota una ejecución de NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL, SETECIENTOS OCHO LEMPIRAS CON 78/100. L. 948,708.78

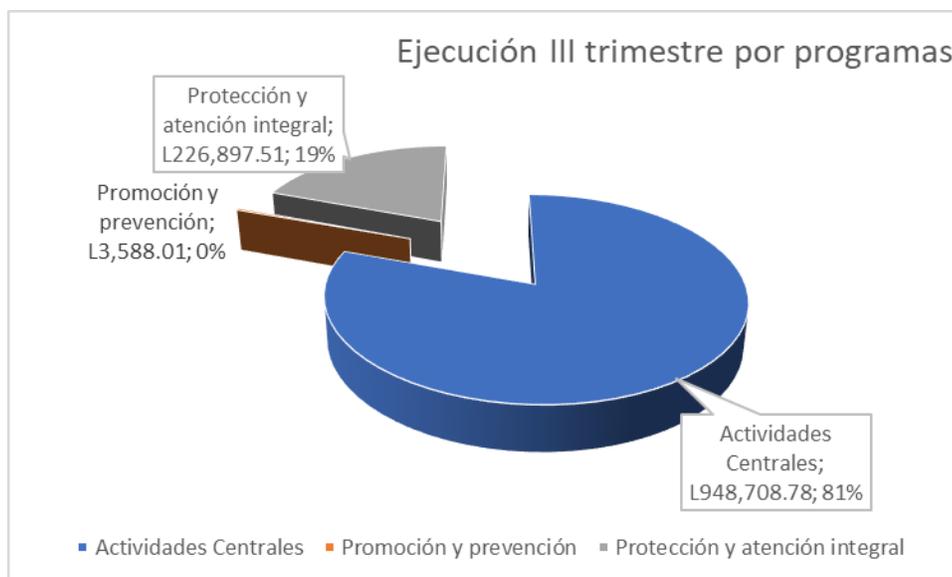
PROGRAMA 11, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL, COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS.

Este programa, denota una ejecución de TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 01/100. L. 3,588.01

PROGRAMA 12, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS.

Este programa, denota una ejecución de DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 51/100. L. 226,897.51

Ejecución de egresos por programa, III trimestre						
Fuente	Programa	Nombre	Presupuesto aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución	Ejecución Acumulada
11	1	Actividades Centrales	L6,253,724.00	L3,780,530.29	L948,708.78	15%
11	11	Promoción y prevención	L597,441.00	L478,932.38	L3,588.01	1%
11	12	Protección y atención integral	L2,062,113.00	L1,451,124.00	L226,897.51	11%
Total			L8,913,278.00	L5,710,586.67	L1,179,194.30	13%



PROGRAMA 01, ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa, denota una ejecución de **NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTO NOVENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 77/100. L. 948,708.78.**

- En el **grupo 10000** correspondiente al pago de sueldos y salarios básicos del personal que representa un **30%** en el trimestre, corresponde una ejecución **de NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 77/100. L.926,197.77** en esta actividad se aglutinan los gastos de sueldos y salarios del personal administrativo de la CICESCT, como ser La Secretaria Ejecutiva, Secretario Administrativo, el Departamento Administrativo, La unidad de Planificación y Recursos Humanos, siendo este personal permanente, más los Gastos de Representación de la secretaria ejecutiva. Dicho porcentaje es en base al 100% del presupuesto asignado.
- Una ejecución de **DIECISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 81/100. L.17,984.81** en **servicios no personales** aglutina gastos de mantenimiento y reparación de equipo de transporte y el seguro del vehículo de la CICESCT con un **17%** de porcentaje de ejecución en base al 100% del presupuesto.
- En **Bienes Capitalizables** una ejecución de **CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTISEIS LEMPIRAS CON 20/100. L.4,526.20.** Correspondiente al pago de antivirus para ser instalado en el equipo de computación de la oficina de la CICESCT, con un porcentaje de ejecución del **2%** del 100%.
- En **Bienes y Servicios** y en **Transferencias y Donaciones** no se realizó ninguna ejecución por falta de cuota por falta de la Tesorería General de La República.

PROGRAMA 11, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL, COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS.

Actividades ejecutadas en el programa 11 en el transcurso del III trimestre:

- Las encargas de la UPEG y de la administración, más la Coordinadora del ERI, concluyeron un curso de seis meses sobre Gestión por Resultados para Gobiernos Sub nacionales otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Escuela de Alta Gerencia Pública (EAGP) de Honduras, diplomándoles a las tres en esta materia.
- Por otro lado, la encargada de UPEG, está cursando en la Universidad Metropolitana un Diplomado para ser Comprador Público Certificado, especialización exigida por la Oficina nacional de Compras y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y al no tener un profesional en esa área, se gestionó capacitarle a ella para que también realice esta función. El curso se está pagando con fondos gubernamentales.
- La coordinadora del ERI y la Secretaria Ejecutiva, además la Subcomisaria de la Fuerza de Atención al Migrante enlace de la Policía Nacional con la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, fueron seleccionados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para una primera edición de un curso regional de formación en materia de derechos humanos para personas no abogadas, el que se llevó a cabo a través de 10 sesiones en línea.
- Con el apoyo técnico de la Asociación Calidad de Vida, se realizaron dos sesiones de autocuidado dirigido a personal y miembros de la Junta Directiva de la CICESCT, el que permitió conocer y explorar sentimientos e identificar situaciones de salud mental positivas

del equipo de trabajo de la CICESCT, igualmente, se conocieron técnicas de relajación aplicables al contexto laboral de esta institución.

- **Reuniones en línea a nivel nacional e internacional:** en este periodo, la CICESCT ha mantenido reuniones de coordinación con autoridades y representantes de diversas instancias que le conforman a fin de dar seguimiento a la implementación de las estrategias y acciones establecidas en el Plan Estratégico contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas, así como en el Plan Institucional; coordinando también con instancias, agencias y espacios de trabajo internacional vinculantes a nuestro quehacer.

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DEL III TRIMESTRE DEL PROGRAMA 11 PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL, COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS.

Correlativo	Resultado / Producto Final / Producto Intermedio	Indicador	Tipo de indicador	Meta III Trimestre	Ejecutado
Resultado 1	Población prevenida, sensibilizada, formada e informada, en materia de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.	Número de personas prevenidas, sensibilizadas, formadas e informadas en materia de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.	Mayor o igual a		
Producto Final 1	Campañas nacionales de información y sensibilización sobre explotación sexual comercial y trata de personas, ejecutadas.	Número de campañas nacionales de información y sensibilización ejecutadas	No acumulado	6	6
Producto Intermedio 1	Campañas nacionales de información sobre los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas, Publicadas en redes sociales.	Numero de publicaciones de las campañas nacionales de información sobre los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas realizadas en las redes sociales.	Rango incluido	5-20	12
Producto Intermedio 2	Evento en conmemoración del día internacional contra la explotación sexual comercial y trata de personas enmarcado en la campaña Corazón azul, realizado.	Número de eventos en conmemoración del día internacional contra la explotación sexual comercial y trata de personas enmarcado en la campaña Corazón azul, realizadas.	No acumulado	1	1
Producto Final 2	Talleres de capacitación para prevenir, sensibilizar, formar e informar en materia de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas	Número de talleres para prevenir, sensibilizar, formar e informar en materia de explotación sexual comercial y trata de personas, realizados.	Rango incluido	5-20	9
Producto Intermedio 1	Entidades publicas y privadas, Operadores de justicia y comites locales, capacitadas en materia de trata de personas.	Número de personas capacitadas en materia de trata de personas.	Mayor o igual a	Mayor o igual a 150	32003
Producto Final 3	Acciones del plan estrategico Institucional en materia de prevencion del delito de trata de personas con la sociedad civil, ONGs, academia y comités locales, coordinadas	Número de acciones del plan estrategico Institucional en materia de prevencion del delito de trata de personas con la sociedad civil, ONGs, academia y comités locales, coordinadas	Rango incluido	3-20	14
Producto Intermedio 1	Reuniones con representantes de delegaciones de cooperación técnica, realizadas.	Número de reuniones realizadas con representantes de cooperación técnica.	Rango incluido	5-30	12
Producto Intermedio 2	Actividades realizados en seguimiento a los convenios entre la CICESCT y ONGs para el fortalecimiento institucional.	Número de actividades realizados en en seguimiento a los convenios firmados entre CICESCT y ONGs.	Rango incluido	9-30	14
Producto Intermedio 3	Participación activa como país miembro de la Coalición Regional Contra la Trata y Trafico ilícito de Migrantes y de otros espacios regionales de trabajo.,realizadas.	Numero de reuniones en las que Honduras participa.	Rango incluido		
Producto Intermedio 4	Seguimientos a los comites locales para coordinar acciones contra la trata de personas, realizados.	Numero de seguimientos a los comites locales realizadas.	Rango incluido	15-60	18

Resultado 2	Cumplidos los compromisos de presentación de informes nacionales e internacionales del Estado de Honduras sobre los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.	No. de Informes presentados y/o sustentados para cumplir con los compromisos nacionales e internacionales asumidos por Honduras sobre los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.	Rango incluido		
Producto Final 1	Informe anual (2019) para reportar la situación de país en la lucha contra la trata de personas , Socializado.	Número de informe anual, socializados.	Acumulado		
Producto Intermedio 1	Informe anual (2019) para reportar la situación de país en la lucha contra la trata de personas , elaborado	Número de informe anual, elaborados.	Acumulado		
Producto Intermedio 2	Reunión de validación del informe con la Junta Directiva de la CICESCT, realizada.	Número de reuniones de validación de informe con la Junta Directiva de la CICESCT, realizada.	Acumulado		
Producto Final 2	Cuestionario para el Informe Mundial sobre la Trata de Personas para la Embajada de Estados Unidos, entregado.	Número de cuestionarios entregados a la Embajada de Estados Unidos.	Acumulado		
Producto Intermedio 1	Cuestionario para el informe mundial sobre la trata de personas solicitado por el departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos.	Número de cuestionarios solicitados por el departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos.	Acumulado		
Producto Final 3	Atendidas las solicitudes de información y formuladas las recomendaciones al Estado en materia de explotación sexual comercial y trata de personas.	Número de solicitudes de información y recomendaciones formuladas.	Rango incluido		
Producto Intermedio 1	Respuesta a la solicitudes de información (de acuerdo a demanda) en materia de trata de personas para la Secretaría de Derechos Humanos, Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, Operadores de justicia y Otras instancias gubernamentales y agencias de cooperación internacional, elaborados.	Porcentaje de respuestas a las solicitudes de información y recomendaciones contestadas.	Rango incluido		
Producto Intermedio 2	Informes sobre estado de situación actual en materia de trata de personas para la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social, elaborados	% de informes, elaborados	Acumulado		
Producto Intermedio 3	Respuesta a las recomendaciones en el "Sistema de Monitoreo de Recomendaciones en Derechos Humanos", SIMOREH, realizadas.	Porcentaje de respuestas a las recomendaciones en el SIMOREH, realizadas.	Acumulado		

PROGRAMA 12: PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS

Este programa está compuesta por dos actividades: **01 atención primaria a las víctimas de los delitos** y actividad **02 atención secundaria a las víctimas de los delitos** con tres grupos del gasto, en el **grupo 10000** corresponde a los sueldos del Equipo de Respuesta Inmediata, en el **grupo 20000** correspondiente a viáticos otorgados para el seguimiento víctimas; **grupo 30000** correspondiente a la compra de los suministros que llevan los kit de higiene que se compran para las víctimas sobrevivientes de los delitos de trata de Personas y Explotación sexual comercial.

Actividades ejecutadas en el programa 12 en el transcurso del III trimestre:

- El ERI brindo servicios de atención primaria a **nueve víctimas** rescatadas en este periodo, tres en México, cinco en Guatemala, y una captada en territorio nacional y rescatada en la frontera de Corinto.
- Ocho víctimas fueron repatriadas bajo la coordinación de la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, en conjunto con el ERI, Ministerio Público, Policía Nacional y DINAF en los casos de personas menores de edad.
- Se participó en la recepción de una víctima en la frontera de Corinto (Cortés), activando los servicios de protección y atención requerida. En coordinación con las instancias competentes, se llevó a cabo la reintegración familiar de siete de las nueve víctimas.
- Una de las víctimas sigue protegida en Guatemala en espera de su proceso de repatriación, su caso es atendido por el ERI manteniendo coordinación con el Centro de Protección y brindando servicios de traducción ya que la víctima tiene una discapacidad auditiva y una de las INFORME 3er trimestre, 2020 4 víctimas sigue bajo protección en un centro nacional.
- Las nueve víctimas son del sexo femenino, **seis menores de 18 años y tres mujeres jóvenes**. La mayoría de estas víctimas has sido explotadas en el extranjero, se resalta que todas iniciaban o estaban en un proceso de migración irregular lo que nos lleva a constatar la vinculación de ambos delitos, poniendo a la población migrante, ante una situación de alta vulnerabilidad de ser captada por personas o redes del crimen organizado que se dedican a este ilícito en la ruta migratoria.
- Este periodo también se atendió a través de comunicaciones telefónicas y gestiones locales a una víctima que migró y logró ingresar a territorio estadounidense donde está recibiendo algunos servicios de apoyo, cabe señalar que ella fue recatada hace algunos años atrás cuando iba a ser sometida a delitos de trata de personas en Belice, fue repatriada a Honduras y tomó la decisión de migrar de manera irregular.

Víctimas nuevas acumuladas hasta septiembre del 2020:

- Al finalizar este trimestre, se tiene un acumulado de **43 nuevas víctimas** para el año 2020, las que fueron rescatadas del sometimiento a la trata de personas y se encuentran en un proceso de recuperación y reinserción social con el acompañamiento del ERI, quienes brindan, coordinan, o gestionan servicios de atención y apoyo a nivel nacional para cada una de ellas. **15 víctimas** fueron recatadas en el extranjero y **28 en territorio nacional**.

Seguimientos retomados a causa de la situación de vulnerabilidad:

- La mayoría de las víctimas y sobrevivientes de la trata de personas y que reciben o recibieron servicios desde la CICESCT, son personas que viven en condiciones de pobreza o pobreza extrema y bajo otras condiciones de alta vulnerabilidad.
- La situación sanitaria, económica y social que atraviesa el mundo y el país en particular por la Pandemia del **COVID 19**, les ha afectado de manera directa o indirecta a nivel personal y familiar. Muchas han perdido sus empleos, sus micro emprendimientos, han caído en moras financieras, se están viendo afectadas por situaciones de violencia debidos al confinamiento y hacinamiento, sus hijos están afectados por una situación de exclusión social y escolar al no contar con los medios tecnológicos para mantenerse en su proceso educativo en línea, algunas se han visto afectadas de manera directa por la enfermedad, han perdido familiares, sus necesidades básicas no están siendo satisfechas (les falta comida, acceso a salud, medicamentos), se han visto en la necesidad de migrar de manera irregular, entre otros. Ante estas condiciones de mayor vulnerabilidad que se vuelven potenciales riesgos a la posibilidad de que puedan ser nuevamente captadas para someterles a la trata de personas, el ERI ha retomado el seguimiento a través de diversos servicios sociales y de acompañamiento terapéutico a fin de reducir en la medida de lo posible, sus diversas vulnerabilidades, con 41 sobrevivientes que ya estaban manejándose de manera independiente. Además, hay 23 víctimas con las que se había suspendido su seguimiento a las que el ERI no ha podido contactar porque cambiaron de domicilio o de teléfono desde que inició la crisis sanitaria por lo que, el ERI sigue haciendo esfuerzos para retomar con ellas el seguimiento ya que es probable que su situación también esté vinculada al impacto en sus vidas debidos a la pandemia. Víctimas con seguimiento: se mantiene el seguimiento con 126 víctimas de años anteriores más las 43 nuevas rescatadas en lo que va del presente año, sumando en esta categoría a 41 sobrevivientes con las que se retomó el seguimiento debido a la crisis sanitaria del COVID 19, teniendo actualmente un total de 210 víctimas/sobrevivientes a las que se les está brindando asistencia psicológica, social, legal, entre otras. Una buena cantidad de las acciones de seguimiento se brindan en coordinación y a través de los enlaces de las instituciones y organizaciones del Equipo Técnico Interinstitucional (ETI), Comités Locales y con la Cooperación internacional, según cada caso. Víctimas indirectas¹ : de acuerdo a los que manda la Ley contra la trata de personas, los parientes directos que dependen de la víctima o que se han visto afectados por el sometimiento que fue objeto a través de la trata de personas, también se les considera víctimas; en ese sentido, a partir de este periodo, se está resaltando el trabajo realizado a favor hijos, padres, hermanos, abuelos, sobrinos, tíos, que viven o dependen de algunas víctimas y que a través del ERI, se les brindó servicios de protección, alimentación, salud, educación, micro emprendimientos insumos de aseo, medicamentos, atenciones psicológicas, sociales y legales, transporte, alojamiento seguro, entre otros, teniendo un total de 394 víctimas indirectas que recibieron en este periodo servicios de atención directa. Cierre de casos: de 16 víctimas /sobrevivientes del delito de trata de personas, por decisión personal debido a que no quieren seguimiento como mecanismo de desligarse completamente de la situación por la que han pasado, tomado la decisión de no continuar con el acompañamiento del ERI, en ese sentido, se cierran sus casos existiendo siempre la posibilidad de retomar el seguimiento cuando ellas lo estimen necesario o el ERI considere pertinente volverles a abordar por situaciones de riesgo o vulnerabilidad. Por otro lado, también hay sobrevivientes se ha alcanzado un nivel positivo de reinserción social, además de tener estabilidad emocional, han logrado obtener empleos dignos, microemprendimientos, retomando sus estudios secundarios, universitarios y obteniendo cursos técnicos, así mismos han logrado adquirir terrenos y construir sus viviendas, razón por la que ya no requieren del acompañamiento del ERI.

- **Total, de víctimas atendidas hasta septiembre 2020:** sumando las víctimas atendidas a través de las diferentes categorías, el ERI brindó atención directa o indirecta mediante servicios de atención primaria y/o secundaria a **643 víctimas** directas / sobrevivientes o víctimas indirectas de acuerdo al detalle siguiente:

Cantidad	Categoría de víctimas atendidas por el ERI en el 2020	
43	Nuevas víctimas acumuladas en lo que va del 2020	28 Rescatadas en territorio nacional
		15 Rescatadas en el extranjero (México, Guatemala)
126	víctimas con seguimiento identificadas y a atendidas en años anteriores	
41 +23	41 Seguimientos retomados con víctimas que fueron atendidas en años anteriores a causa de su situación de vulnerabilidad originada por emergencia del COVID 19, y 23 que han cambiado de domicilio y teléfono a las que el ERI les está tratando de contactar debido a la crisis sanitaria.	
394	Víctimas indirectas que reciben servicios de atención directa	
16	Cierre de casos	
643	Total de víctimas atendidas en el 2020	11 En Centros de Protección Nacional
		01 En Centros de Protección en el Exterior
		237 Reintegradas en domicilios a nivel nacional
		394 Víctimas indirectas que viven o dependen de la víctima directa.
210	Casos de VÍCTIMAS DIRECTAS activas a la fecha	

Servicios brindados a las víctimas:

el ERI llevó a cabo la atención a las víctimas de acuerdo a los lineamientos establecidos en:

- El Protocolo de actuación del Equipo de Respuesta Inmediata
- La Ley contra la Trata de Personas
- La Estrategia Regional para la Atención Integral y Acompañamiento a Víctimas de Trata de Personas.
- El Protocolo Regional para la Repatriación de Víctimas de Trata de Personas.
- Enmarcando los servicios en la atención primaria y secundaria respectivamente, de acuerdo a las necesidades y particularidades de cada caso. Para la atención y servicios brindados de manera presencial, se cumplió con todas las medidas de bioseguridad, tanto para el ERI como para las víctimas y sus familias.
- Cabe señalar que cada caso tiene sus propias necesidades y urgencias, en ese sentido, se ha procurado dar la mejor atención posible pero no deja de afectar el poco personal del ERI y la falta de recursos económicos y logísticos para asegurar su atención y seguimiento en mejores condiciones.
- **Atención Psicológica:** se brindaron intervenciones en crisis, primeros auxilios psicológicos, consejerías individuales, familiares enfocadas en la salud mental, motivacionales, educativas, sociales, laborales, de emprendimiento, inteligencia emocional,, abordajes diferenciados, vistas domiciliarias, acompañamiento en proceso de repatriación, entrevistas para la certificación de víctimas, conversaciones auto reflexivas por medio de plataformas virtuales, mensajes de texto y llamadas telefónicas, alcanzando un aproximado de 1,520 servicios en esta área.
- **Atención Legal:** se brindaron asesorías legales a las víctimas y sus familiares para realizar trámites en juzgados de familia, asesorías por incumplimiento de pensión alimenticia y asesoría

en la realización de las resoluciones administrativas de las víctimas, llegando a un aproximado de 60 servicios legales.

- **Atención Social:** desde el área social, se continúa llevando a cabo una serie acciones y gestiones para que las víctimas y sus núcleos familiares, recibieran servicios de atención médica, preparación técnica a través de cursos profesionales, consejerías, ayudas económicas y humanitarias, gestión para la incorporación de víctimas en programas de micro emprendimiento, llegando a un estimado de 1360 servicios.
- **Acompañamiento en Sede Judicial y en Sede Fiscal:** se llevaron a cabo dos acompañamientos en Sede Judicial para la toma de declaración ante el juez y un acompañamiento en sede fiscal para la respectiva toma de declaración. Se acompañó una toma de declaración de una persona menor de edad en Cámara Gesell, asimismo, se llevó a cabo un acompañamiento para la interposición de denuncia ante el Módulo de Atención Integral Especializado, MAIE.
- **Coordinación con Centros de Protección:** el Equipo de Respuesta Inmediata realizó coordinaciones con centros de protección a nivel nacional e internacional para brindar seguimiento a 12 víctimas que estuvieron o se mantienen bajo su protección y/o atención. Además, tomando las medidas de seguridad y protección por el COVID 19, se llevaron a cabo visitas de seguimiento en algunos centros de protección nacional y se han realizado seguimientos por video llamadas o llamadas telefónicas; se mantiene comunicación con autoridades de Guatemala para dar seguimiento a una víctima que está en proceso de retorno. En el periodo se coordinó con DINAf, Casa Alianza, Centro Belén, Hogar Nuevo Paraíso, Casa Hogar Santa Rosa de Copan; llegando a un promedio de 110 gestiones.
- **Visitas domiciliarias:** A fin de dar seguimiento, brindar apoyo psicosocial, y hacer valoraciones de la situación actual de las víctimas en su contexto, el ERI realizó 218 visitas domiciliarias en la que se abordaron a 110 víctimas y 425 familiares de las mismas, en los departamentos de Francisco Morazán, Cortés, Copán, Lempira y Atlántida.
- **Entrega de Kit de higiene:** se entregaron en la zona norte y occidente del país, 8 kits de higiene protectoras, mascarillas quirúrgicas y de tela reutilizables, guantes de latex, kit de primeros auxilios y batas descartables, alcanzando a 92 víctimas y 376 familiares, brindando más de 1800 insumos. También se dieron insumos un promedio de 300 insumos e bioseguridad al Centro de Salud y caretas a nuevas víctimas.
- **Entrega de insumos de bioseguridad:** Ante a la situación sanitaria que se vive actualmente y gracias al apoyo de ASFC, OIM y el CICRI, se entregó a víctimas y sus familiares, insumos de bioseguridad los que incluyeron: botes de gel antibacterial, caretas la Unidad contra la Trata de Personas del Ministerio Público.
- **Abordajes psicoeducativos para la prevención del COVID-19:** El ERI continúa brindado de manera constante, información a las víctimas en cuanto a las medidas de bioseguridad para prevenir el contagio de la enfermedad, llegando a orientar a más de 500 víctimas o sobrevivientes y sus familiares sobre la prevención de esta pandemia.
- **Atención Médica:** se han realizado coordinaciones con Centros de Salud y Hospitales Públicos de la Secretaría de Salud (SESAL), en San Pedro Sula, Distrito Central, Juticalpa, Santa Rosa de Copán, Choluteca, Guasaule, San Lorenzo, Lempira, además, se han gestionado apoyos con médicos que brindan servicios de salud privados.

- Dentro de las atenciones de salud Publicas se brindaron **atenciones médicas de urgencia** en las áreas de medicina general, labor y parto, cirugía de mujeres, pediatría, ortopedia, psicología, cirugía plástica, trabajo social, citología, oncología, jornadas de vacunación y tratamientos por COVID-19, además de donaciones de medicamentos para las víctimas y sus familiares; con las atenciones privadas se gestionaron con especialistas en el área de pediatría, oncología, ginecología y medicina general en Tegucigalpa, Olancho y La Ceiba.
- En coordinación con el Centro de Salud Solidaridad Honduras de la SESAL, se realizaron dos **jornadas de vacunación** contra la influenza y la VPH (Virus de Papiloma Humana) beneficiando a 120 víctimas/sobrevivientes de trata de personas, su núcleo familiar y cercanos de la comunidad de Ojojona y del Distrito Central. Estas jornadas de vacunación fueron gestionadas por el ERI y materializadas por médicos y enfermeras de este Centro de Salud, contando en cada una de ellas con la organización y acompañados del ERI.
- Con este mismo Centro de Salud, se gestionó y se obtuvo la **donación de medicamentos y vitaminas**: acetaminofén líquida, suero oral, cremas dermatológicas, métodos anticonceptivos, Complevit multivitaminas, acetaminofén en tabletas, albendazol, andivit calcio, permetrina y biozinc; entregando más de 500 insumos médicos en las jornadas de vacunación a la población atendida por médicos y enfermeras del Centro de Salud.
- **Acciones de urgencia en el área de salud**: se atendieron y gestionaron servicios de atención médica de urgencia para cinco víctimas: dos víctimas han sido intervenidas quirúrgicamente, una en el Hospital de Olancho y la otra en el Hospital de San Pedro Sula; una víctima con cáncer quien fue hospitalizada en Tegucigalpa; y atención de pediatría a dos víctimas de Tegucigalpa.
- Se le dio seguimiento en el hospital público de San Pedro Sula y el de Santa Rosa de Copán al caso de una víctima con **tratamiento especializado** de medicina interna, plástica y ortopedia, debido una agresión física muy fuerte con arma blanca, la que se presume está vinculada a su proceso de victimización.
- A cada una de estas víctimas se le brindó **apoyo económico** para la compra de algunos medicamentos, realización de exámenes y adquisición de material quirúrgico para sus respectivas operaciones.
- Se les ha brindado **seguimiento** a las víctimas en los Hospitales en los cuales recibieron servicios de atención médica.
- **Reunificación familiar**: se gestionó apoyo económico para la compra de un pasaje que permitiera que una víctima retornara a su zona de origen en Lempira - Gracias a Dios, desde la ciudad de La Ceiba. A esta víctima se le brindó acompañamiento en la Ciudad de la Ceiba para organizar con su familia, su retorno a Gracias a Dios.
- En coordinación con la Policía Nacional se realizó el traslado de 3 víctimas y 6 de sus familiares a su hogar, ya que rechazaron el programa de protección gestionado para cada uno de los integrantes de la familia.
- En coordinación con la **DINAF, Ministerio Público, Policía Nacional y el ERI** se logró realizar **7 reunificaciones** de las víctimas con sus familiares, en el cual se aplicaron el protocolo de atención a víctimas, realizando la debida valoración del riesgo.
- **Apoyo Económico en el marco de convenio ASFC-CICESCT**: durante el trimestre se mantuvo el apoyo económico de Abogados Sin Fronteras Canadá (ASFC), con un fondo de

ocho mil lempiras mensuales para la atención a víctimas, beneficiándoles con servicios de atención primaria como: compra de alimentos, transporte, revisiones médicas, leche para lactantes, pañales, materiales para intervenciones quirúrgicas, combustible, hospedaje, además, apoyaron para una gira con los gastos de hospedaje y alimentación para un miembro del ERI y un agente policial asignado a la Fuerza Nacional del Migrante de la Policía Nacional para que pudieran llevar a cabo una visitas domiciliarias de urgencia.

Con este apoyo en este trimestre se benefició de manera directa a 17 víctimas y 79 de sus familiares. Cada mes se entregó a ASFC la liquidación correspondiente e los gastos realizados. Es importante señalar que, aunque el fondo resulta insuficiente, ha sido de gran apoyo para solventar situaciones y necesidades de urgencia con las víctimas.

- **Gestiones para microemprendimientos:** en sinergia con el Programa Presidencial Crédito Solidario se ha beneficiado a 29 personas para generar micro emprendimientos, de las cuales 22 se encuentran entre el primer y tercer ciclo, lo que marca un nivel de avance positivo en el manejo e inversión del crédito; 2 están en proceso de iniciar con una MYPIME (micro, pequeña y mediana empresa) y 5 en gestiones y entrevistas para ingresar al programa con las que ya se socializó el mismo y se llevó a cabo la visita domiciliaria.
- En coordinación con personal técnico del programa presidencial de Crédito Solidario, se realizaron 12 visitas presenciales a las beneficiarias en Tegucigalpa, Comayagüela y aldea el Guanábano, asimismo se mantiene comunicación vía llamada telefónica o mensajes de WhatsApp con todas las beneficiarias de Francisco Morazán, El Paraíso y Valle.
- Algunas de las beneficiarias han tenido dificultades en el tiempo de pandemia y se han visto obligadas a cerrar sus emprendimientos, por lo que se ha gestionado un refinanciamiento para cancelar la deuda y que les quede la diferencia para volver a emprender, quedando así en condiciones no solo de endeudamiento, sino que también puedan generar un ingreso, está gestión está en análisis para resolución.
- **Formación educativa y técnica:** siendo la educación fundamental para el desarrollo de la persona y la comunidad, desde el ERI se promueve y apoya a la población atendida para que se mantengan en el proceso de enseñanza a aprendizaje de acuerdo a su nivel de escolaridad; lamentablemente, muchos quedan excluidos por la falta de oportunidades y recursos, especialmente en este tiempo de confinamiento en el que no todos tienen acceso a las tecnología de la información y la comunicación (TIC) o, a las cartillas informativas de la Secretaría de Educación.
- Las víctimas y sus familiares inmersos en el proceso educativo están atravesando por dificultades por situaciones de desempleo, no cuentan con recursos tecnológicos, (teléfono inteligente, computadora, internet) y el nivel educativo bajo de los miembros de la familia limita la ayuda con las tareas de los niños y niñas; algunos que no cuentan con las herramientas y tampoco con recursos económicos, se vieron obligados a dejar el proceso educativo, identificando en esta situación a tres niños del Departamento de Francisco Morazán.
- La población atendida se encuentra en diferentes niveles educativos que van desde estimulación temprana, preparatoria, educación primaria, educación secundaria – media, y educación universitaria; en centros educativos públicos y privados. **EDUCATODOS** es una alternativa bastante usada por las víctimas y sus familiares, así como plataformas educativas disponibles en instituciones como **Ciudad Mujer**.
- A la fecha, 90 víctimas se encuentran en procesos de educación formal, mientras 17 están en cursos de maquillaje, corte y confección, computación, jardinería, repostería, diseño gráfico 3D

y formación técnica en **INFOP**. Un total de 107 personas en procesos educativos formales, técnicos y vocacionales.

- **Casos particulares:** Cada caso de las víctimas tiene sus propias características, particularidades y necesidades, en este periodo además de apoyar y acompañar procesos de víctimas en situaciones de emergencias debido enfermedades físicas, mentales, se han trabajado con énfasis en la estabilidad emocional y social de la mayoría de las víctimas ya que actualmente están atravesando por el impacto de la pandemia, en sus vidas, en la de su familia y de la comunidad en que residen. El confinamiento, la pérdida de su capacidad económica, la falta de comida, la pérdida de trabajos, las dificultades para el acceso al proceso educativo de sus hijos y parientes cercanos, situaciones de violencia, entre otros, ha generado más demanda del acompañamiento que el ERI debe brindar.
- Asimismo, desde la CICESCT se han atendido demandas de información de la Procuraduría General de la República por una demanda interpuesta en contra del Estado de Honduras por la Asociación Calidad de Vida ante la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)** por el caso de una víctima, a la que el ERI le ha estado brindando todo el apoyo y acompañamiento posible.
- **Elaboración de Resoluciones:** Están en proceso de elaboración 8 resoluciones para la respectiva acreditación de las nuevas víctimas del periodo.

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROGRAMA 12 PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS AL III TRIMESTRE DEL AÑO 2020.

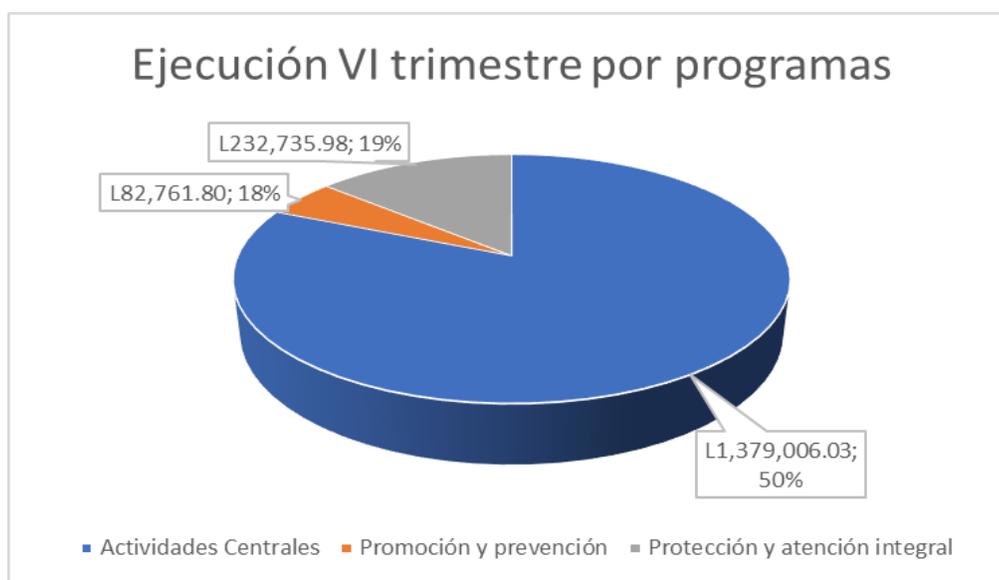
Correlativo (No escriba en esta columna, solo siga el número correlativo, producto 1, producto 2, etc..)	Resultado / Producto Final / Producto Intermedio	Indicador	Tipo de indicador	META III Trimestre	Ejecutado
Resultado 1	Personas víctimas de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas atendidas integralmente.	Número de víctimas del delito de explotación sexual comercial y trata de personas atendidas integralmente.	Rango incluido	45-100	167
Producto Final 1	Atención primaria brindada a víctimas de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.	Numero de víctimas del delito de Explotación sexual comercial y trata de personas, atendidas de manera primaria.	Rango incluido	10-50	7
Producto Intermedio 1	Acreditación y certificación de nuevas víctimas, realizadas.	Número de nuevas víctimas acreditadas.	Rango incluido	5-50	6
Producto Intermedio 2	Seguimiento a convenio de cooperación firmado con una ONG para la atención de víctimas adultas.	Número de convenios firmados.	No acumulado		
Producto Final 2	Atención secundaria brindada a víctimas de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.	Número de víctimas y / o sobrevivientes del delito de Explotación sexual comercial y trata de personas, atendidas de manera secundaria.	Rango incluido	22-50	160
Producto Intermedio 3	Acompañamiento y seguimiento brindado a víctimas del delito de años anteriores.	Número de acompañamientos y seguimientos realizados a víctimas del delito de explotación sexual comercial y trata de personas realizadas.	Rango incluido	22-50	160
Producto Final 3	Denuncias de delitos de explotación sexual comercial y trata de personas remitidas a los operadores de justicia.	Número de denuncias remitidas trimestralmente	Rango incluido	3-15	14
Producto Intermedio 4	Denuncias de delitos de explotación sexual comercial y trata de personas recibidas a las líneas 8990-5187 (ERICESCT)	Número de denuncias recibidas en el trimestre.	Rango incluido	3-15	14

IV TRIMESTRE

PROGRAMA 01, ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa, denota una ejecución de UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEIS LEMPIRAS CON 03/100. L. 1,379,006.03.

Ejecución de egresos por programa, IV trimestre							
Fuente	Programa	Nombre	Presupuesto aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución	Ejecución Trimestral	Ejecución Acumulada
11	1	Actividades Centrales	L6,253,724.00	L2,775,770.15	L1,379,006.03	50%	22%
11	11	Promoción y prevención	L597,441.00	L451,835.94	L82,761.80	18%	14%
11	12	Protección y atención integral	L2,062,113.00	L1,220,200.49	L232,735.98	19%	11%
Total			L8,913,278.00	L4,447,806.58	L1,694,503.81	38%	19%



- ✓ En el grupo 10000 correspondiente al pago de sueldos y salarios básicos del personal que representa un 54% en el trimestre, corresponde una ejecución de UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEIS LEMPIRAS CON 03/100. L.1379,006.03 en esta actividad se aglutinan los gastos de sueldos y salarios del personal administrativo de la CICESCT, como ser La Secretaria Ejecutiva, Secretario Administrativo, el Departamento Administrativo, La unidad de Planificación y Recursos Humanos, siendo este personal permanente, más los Gastos de Representación de la Secretaria Administrativa. Dicho porcentaje es en base al 100% del presupuesto disponible.
- ✓ Una ejecución de CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE LEMPIRAS CON 70/100. L.45,737.70 en esta actividad se aglutinan los gastos de mantenimiento de equipo de transporte, seguro del vehículo y tasa vehicular del año 2020. Con un 44% de porcentaje de ejecución en base al 100% del presupuesto disponible.

- ✓ Una ejecución de DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 18/100. L.17,847.18 se aglutinan gastos de compra de bolsas para la basura de la oficina, papel higiénico, compra de tintas para la impresora de la CICESCT con un 10% de porcentaje de ejecución en base al 100% del presupuesto disponible.
- ✓ En Bienes Capitalizables una ejecución de TREINTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN LEMPIRAS CON 33/100. L.30,551.33. Correspondiente al pago de antivirus para ser instalado en el equipo de computación de la oficina y la compra de una computadora portátil para ser utilizada en la CICESCT, con un porcentaje de ejecución del 17% del 100%, del presupuesto disponible.
- ✓ En Transferencias y Donaciones se ejecutó CIENTO TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 32/100. 103,168.32, se realizó la transferencia a la Asociación de Calidad de Vida para cumplir con convenio firmado desde octubre del 2019 y pago de Diplomado de Comprador Publico Certificado, en cumplimiento a lo dispuesto por la Oficina Normativa de Compras del Estado. con un 100% de porcentaje de ejecución en base al 100% del presupuesto disponible.

PROGRAMA 11, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL, COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS.

En este programa denota una ejecución de OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN LEMPIRAS CON 80/100. L. 82,761.80 que representa un 18% en el trimestre, dicho porcentaje es en base al 100% del presupuesto disponible.

Este programa está compuesta por dos actividades 01 diseño y logística de campañas de prevención y sensibilización y actividad 02 conformación y seguimiento de comités locales con dos grupos del gasto, en el grupo 20000 correspondiente al servicio de imprenta, publicación y reproducciones material necesario para realizar los talleres de sensibilización en los comités locales de la CICESCT; grupo 30000 correspondiente a los gastos de alimentos y bebidas para personas en reuniones para los miembros de la Junta Directiva y Pleno de la CICESCT.

Actividades ejecutadas en el programa 11 en el transcurso del IV trimestre:

La CICESCT a través del Equipo de Respuesta Inmediata en coordinación con las instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, en cumplimiento del Protocolo de Actuación del Equipo de Respuesta Inmediata para la Atención a Víctimas de la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas, brindó servicios de atención primaria y atención secundaria de acuerdo a las necesidades presentadas por cada una de las víctimas, procurando restablecer cada uno de los derechos vulnerados, teniendo en cuenta para este periodo la situación vivida debido a la pandemia del COVID-19 y los fenómenos naturales ETA e IOTA, considerando las necesidades y urgencias de cada caso.

Para la atención y servicios brindados de manera presencial, se cumplió con todas las medidas de bioseguridad y de seguridad tanto para el ERI como para las víctimas y sus familias debido a la pandemia COVID-19.

-Se realizaron 15 resoluciones

-Tenemos 232 casos en seguimiento.

- Se recibieron y canalizaron 7 denuncias
- En el periodo entre los meses de octubre y diciembre se reportaron 22 nuevas víctimas del delito.
- Se entregaron 21 kits de higiene (para adultos y niños de primera infancia) a las víctimas
- Se entregaron más de 200 insumos de bioseguridad a las víctimas
- Se realizaron más de 150 visitas domiciliarias
- Se realizaron abordajes psicoeducativos para la prevención del COVID-19, es importante señalar que un número importante de las víctimas han superado este virus, por lo que el ERI-CICESCT tuvo que activar servicios de urgencia con la red sanitaria del país.

Cabe señalar que los fenómenos naturales ETA e IOTA también afectaron de manera directa a un grupo de víctimas/sobrevivientes atendidas por el ERI, perdieron sus viviendas sus bienes materiales y sus medios de subsistencia, situación que les ha puesto en una condición de mayor vulnerabilidad tanto a ellas como a su núcleo familiar. Ante esta situación el ERI realizó una serie de gestiones para solventar en la medida de lo posible estas grandes afectaciones (apoyo para traslado de vivienda, ayudas humanitarias, dotación de alimentos, donaciones de vestuario, insumos de bioseguridad, ropa de cama, apoyo y seguimiento en albergues de protección):

- Visitas realizadas a diferentes albergues para entregar ayuda en alimentación y ropa.
- Visitas de seguimiento a las víctimas, donde se les entrego alimentación y Kits de primera necesidad.
- Reunión con UTIC, San Pedro Sula, con el objetivo de dar seguimiento a las víctimas de la zona norte.

El ERI realiza su trabajo de manera multidisciplinaria complementando las intervenciones en las áreas psicológicas, social y legal, activando a la vez la respuesta institucional de las instancias competentes en materia de atención a víctimas a nivel nacional, llevando también a cabo coordinaciones internacionales con instancias homologas de países de la región en los que se identificaron y rescataron víctimas hondureñas.

- En coordinación con el FONAMIH, se realizó la entrega de canastas de alimentación, fondo económico y kits de bioseguridad a víctimas del delito de Trata de Personas que han retornado del país.
- En coordinación con Abogados Sin Fronteras Canadá (ASFC) se realizó la compra de alimentación, medicamentos, leche para lactantes, pañales, combustible, hospedaje, además, apoyaron con gastos de hospedaje y alimentación para miembros del Equipo de Respuesta Inmediata de la CICESCT.
- El ERI – CICESCT en coordinación con Crédito Solidario siguió brindando seguimiento a las beneficiarias del crédito, este año se reporta 26 víctimas beneficiadas, así como la gestión de una MIPYME.
- El ERI – CICESCT brindo acompañamiento a las nuevas víctimas en sede fiscal, judicial y en medicina legal para brindar contención emocional y asesoría legal. Así mismo se acompañó a las víctimas a interponer denuncias ante los entes correspondientes.

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROGRAMA 11 PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS AL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2020.

Correlativo (No escriba en esta columna, solo siga el número correlativo, producto 1, producto 2, etc..)	Resultado / Producto Final / Producto Intermedio	Indicador	UNIDAD DE MEDIDA (Producto Final e Intermedio)	Tipo de indicador	META VI Trimestre	Ejecutado	Recomendaciones
Resultado 1	Personas víctimas de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas atendidas integralmente.	Número de víctimas del delito de explotación sexual comercial y trata de personas atendidas integralmente.	149 INFORME	Rango incluido	50-100	254	Cambiar tipo de indicador
Producto Final 1	Atención primaria brindada a víctimas de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.	Numero de víctimas del delito de Explotación sexual comercial y trata de personas, atendidas de manera primaria.	149 INFORME	Rango incluido	10-50	22	Ampliar rango
Producto Intermedio 1	Acreditación y certificación de nuevas víctimas, realizadas.	Número de nuevas víctimas acreditadas.	32 DOCUMENTO	Rango incluido	5-50	15	
Producto Intermedio 2	Seguimiento a convenio de cooperación firmado con una ONG para la atención de víctimas adultas.	Número de convenios firmados.	32 DOCUMENTO	No acumulado	1	1	
Producto Final 2	Atención secundaria brindada a víctimas de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.	Número de víctimas y / o sobrevivientes del delito de Explotación sexual comercial y trata de personas, atendidas de manera secundaria.	149 INFORME	Rango incluido	22-50	232	Ampliar rango
Producto Intermedio 3	Acompañamiento y seguimiento brindado a víctimas del delito de años anteriores.	Número de acompañamientos y seguimientos realizados a víctimas del delito de explotación sexual comercial y trata de personas realizadas.	32 DOCUMENTO	Rango incluido	22-50	232	Ampliar rango
Producto Final 3	Denuncias de delitos de explotación sexual comercial y trata de personas remitidas a los operadores de justicia.	Número de denuncias remitidas trimestralmente	Denuncia	Rango incluido	3 - 15	7	
Producto Intermedio 4	Denuncias de delitos de explotación sexual comercial y trata de personas recibidas a las líneas 8990-5187 (ERICESCT)	Número de denuncias recibidas en el trimestre.	Denuncia	Rango incluido	3 - 15	7	

PROGRAMA 12, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS.

Este programa tuvo una ejecución de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPIRAS CON 98/100 L. 232,735.98, tiene dos actividades en la actividad 01 atención primaria a las víctimas de los delitos y actividad 02 atención secundaria a las víctimas de los delitos. Está compuesta por el grupo de gasto 10000 Servicios Personales, mostrando una ejecución de DOSCIENTOS CUATRO MIL CIENTO TRECE LEMPIRAS CON 70/100 L. 204,113.70, esta atiende los sueldos y decimocuarto mes del Equipo de Respuesta Inmediata, mostrando una ejecución del 19%, del presupuesto disponible y en el grupo del gasto 20000 mostrando una ejecución de VEINTIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y DOS LEMPIRAS CON 28/100 L. 28,162.28, en el grupo del gasto 30000 Materiales y Suministros, muestra una ejecución de CUATROCIENTOS SESENTA LEMPIRAS EXACTOS L. 460.00, esta atiende compras de batas para el Equipo de Respuesta Inmediata con un 1% de ejecución del 100% del presupuesto disponible.

Actividades ejecutadas en el programa 12 en el transcurso del IV trimestre:

- Diplomado en Migración, Violencia y Trata de Personas, dirigido a Directores de Centros Educativos de Goascorán; con el apoyo técnico de la CICESCT y financiado por el Foro Nacional para la Migración en Honduras (FONAMIH) y la Universidad Politécnica de Honduras, donde se capacitaron 17 docentes.
- Webinar con la secretaria del Trabajo y Seguridad Social para prevenir el trabajo infantil y trabajar en la estrategia de atención y protección a esta población, realizado el 12 de octubre donde tuvo participación 10 personas.
- Webinar sobre el delito de trata de personas y explotación sexual en viajes de turismo dirigido al Instituto Hondureño de Turismo, donde se capacitaron 34 personas.
- Reunión de trabajo con la Licenciada Diana Flores representante de la ACNUR para realizar análisis sobre la situación de la Violencia Basada en Género, especialmente en las víctimas de la Trata de Personas.
- Avanzando hacia la inclusión social de personas víctimas del delito de la trata de personas en las Américas, en coordinación con la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se capacitaron 116 personas.
- Seminario en línea de Los Delitos de Explotación Sexual y Trata de Personas en el Nuevo Código Penal - tipificación, fortalezas y debilidades, desarrollado en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Ministerio Público (MP) y Abogados Sin Fronteras Canadá (ASFC), con la participación de 1,964 integrantes de organizaciones de sociedad civil, representantes de instituciones gubernamentales, policías, fiscales del Ministerio Público y población en general.
- Taller de validación de las diferentes herramientas de trabajo para la detección, identificación atención y protección de las víctimas del delito de trata de personas. Financiado por la Oficina Internacional de los Derechos del Niño (IBCR), con la participación de 32 integrantes del pleno de la CICESCT.
- La iniciativa Spotlight del PNUD realizó el proceso de formación: Género, enfoques para el abordaje de la explotación sexual y trata, violencia contra las mujeres y las niñas, investigación

y protección de víctimas, marco normativo internacional, crisis y riesgos, desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 60 integrantes de instituciones gubernamentales, miembros de sociedad civil, agentes de investigación y policías.

- Propuesta de lineamientos regionales para la inclusión social de sobrevivientes de la trata de personas en las Américas, con la participación de 90 personas.
- La CICESCT como miembro activo de la Coalición Regional contra la Trata de personas y Tráfico Ilícito de Personas, (CORETT), participó en un seminario "Esfuerzos regionales contra la trata de personas", Organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, participando activamente más de 150 personas a nivel regional.
- Capacitación sobre trata de personas y tráfico ilícito de migrantes dirigido a miembros de la Unión Nacional de Ciego Hondureño (UNCIH), 29 personas ciegas de la Unión Nacional de Ciego Hondureño (UNCIH), financiado por Save The Children.
- Taller presencial para la revisión del Procedimiento Operativo Estandarizado (POE) para la atención a víctimas de los Comités Locales de la CICESCT. Financiado por la Oficina Internacional de los Derechos del Niño (IBCR), con apoyo técnico de la CICESCT.
- Taller de formación de formadores dirigido a la población afro hondureña para la atención de víctimas de trata de personas. Financiado por la Oficina Internacional de los Derechos del Niño (IBCR).

Seguimientos a los Comités Locales:

En el marco del convenio firmado entre la CICESCT y ASFC a través del Proyecto Regional Fortalecimiento de las capacidades de represión penal de los crímenes transfronterizos cometidos contra las mujeres, las niñas y otras personas en situación de vulnerabilidad en el Triángulo norte de América Central”, se designó un fondo para brindar seguimiento a los Comités Locales de la CICESCT.

Con este fondo se ejecutaron 10 reuniones con los coordinadores y enlaces de los Comités locales de Juticalpa-Catacamas; San Pedro Sula, Comayagua, El Progreso, Trujillo, La Esperanza e Intibucá, Santa Rosa de Copán; con el objetivo de brindar seguimiento a la implementación de acciones de los Comités Locales en su zona de jurisdicción y así fortalecer su quehacer en los ámbitos de prevención, atención a víctimas y persecución; en donde se identificó que los Comités locales han minimizado su quehacer debido a las restricciones establecidas por el Gobierno producto de la Pandemia COVID-19; sin embargo estas restricciones no han impedido que los Comités brinden servicios de atención a las víctimas implementando las ruta de acción y el protocolo de atención a víctimas, así mismo se trabaja en coordinación con los operadores de justicia identificando y remitiendo los casos identificados en las zonas que cada comité se encuentra.

Talleres realizados en los Comités Locales:

- Taller Derechos Humanos e Identificación de víctima de Trata de Personas - Comité Local de Ocoatepeque, población beneficiada 23 mujeres.
- Chalar de Trata de Personas - Comité Local de Goascorán, con la participación de 30 niñas de Goascorán y Alianza.
- Diplomado en migración violencia y trata de personas - Comité Local de Goascorán, fueron beneficiados 17 directores de centros educativos del departamento de Valle.
- Como Prevenir la Trata de Personas en Niños y Jóvenes - Comité Local de Trujillo, 80 Niños, niñas beneficiadas.
- Participación en el Programa Radial, para sensibilizar sobre el delito de Trata de Personas, en el Programa MAIE Informa, Comité Local de Choluteca.
- El delito de trata de personas en el nuevo código penal - Comité Local de Danlí, beneficiados 32 fiscales y agentes de la DPI.
- Charla sobre el abordaje que se deberá hacer en este tipo de Delitos donde hay víctimas vulnerables como es el caso de Trata de personas - Comité Local de Danlí, 12 fiscales beneficiados.
- Capacitaciones de Derechos Humanos, Estigma, discriminación y Trata de Personas - Comité Local de Roatán, 150 participantes.
- Comité Local de Yuscarán, Se realizaron dos (2) Capacitaciones sobre Trata de Personas y Explotación Sexual Comercial.
- Comité Local de Yuscarán, Capacitaciones sobre Trata de Personas y Explotación Sexual Comercial.
- Comité Local de Yuscarán, Entrega de material informativo sobre el delito de trata de personas explotación sexual comercial.

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DEL PROGRAMA 12 PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS AL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2020.

Correlativo	Resultado / Producto Final / Producto Intermedio	Indicador	UNIDAD DE MEDIDA (Producto Final e Intermedio)	Tipo de indicador	Meta VI Trimestre	Ejecutado	Recomendaciones
Resultado 1	Población prevenida, sensibilizada, formada e informada, en materia de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.	Número de personas prevenidas, sensibilizadas, formadas e informadas en materia de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.	149 INFORME	Mayor o igual a	Mayor o igual a 6000	197130	
Producto Final 1	Campañas nacionales de información y sensibilización sobre explotación sexual comercial y trata de personas, ejecutadas.	Número de campañas nacionales de información y sensibilización ejecutadas	149 INFORME	No acumulado	6	6	
Producto Intermedio 1	Campañas nacionales de información sobre los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas, Publicadas en redes sociales.	Número de publicaciones de las campañas nacionales de información sobre los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas realizadas en las redes sociales.	PUBLICACIÓN	Rango incluido	5-20	10	
Producto Intermedio 2	Evento en conmemoración del día internacional contra la explotación sexual comercial y trata de personas enmarcado en la campaña Corazón azul, realizado.	Número de eventos en conmemoración del día internacional contra la explotación sexual comercial y trata de personas enmarcado en la campaña Corazón azul, realizadas.	149 INFORME	No acumulado		Cumplido	
Producto Final 2	Talleres de capacitación para prevenir, sensibilizar, formar e informar en materia de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas	Número de talleres para prevenir, sensibilizar, formar e informar en materia de explotación sexual comercial y trata de personas, realizados.	149 INFORME	Rango incluido	5-20	11	
Producto Intermedio 1	Entidades públicas y privadas, Operadores de justicia y comités locales, capacitadas en materia de trata de personas.	Número de personas capacitadas en materia de trata de personas.	1081 INFORME TÉCNICO	Mayor o igual a	mayor o igual a 150	2372	
Producto Final 3	Acciones del plan estratégico Institucional en materia de prevención del delito de trata de personas con la sociedad civil, ONGs, academia y comités locales, coordinadas	Número de acciones del plan estratégico Institucional en materia de prevención del delito de trata de personas con la sociedad civil, ONGs, academia y comités locales, coordinadas	149 INFORME	Rango incluido	3-20	18	
Producto Intermedio 1	Reuniones con representantes de delegaciones de cooperación técnica, realizadas.	Número de reuniones realizadas con representantes de cooperación técnica.	32 DOCUMENTO	Rango incluido	5-30	6	
Producto Intermedio 2	Actividades realizadas en seguimiento a los convenios entre la CICESCT y ONGs para el fortalecimiento institucional.	Número de actividades realizadas en en seguimiento a los convenios firmados entre CICESCT y ONGs.	1081 INFORME TÉCNICO	Rango incluido	9 - 30	9	

Producto Intermedio 3	Participación activa como país miembro de la Coalición Regional Contra la Trata y Tráfico Ilícito de Migrantes y de otros espacios regionales de trabajo, realizadas.	Numero de reuniones en las que Honduras participa.	1081 INFORME TÉCNICO	Rango incluido	6-12	2	
Producto Intermedio 4	Seguimientos a los comités locales para coordinar acciones contra la trata de personas, realizados.	Numero de seguimientos a los comités locales realizadas.	1081 INFORME TÉCNICO	Rango incluido	15-60	21	
Resultado 2	Cumplidos los compromisos de presentación de informes nacionales e internacionales del Estado de Honduras sobre los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.	No. de Informes presentados y/o sustentados para cumplir con los compromisos nacionales e internacionales asumidos por Honduras sobre los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas.	149 INFORME	Rango incluido	6-20	6	
Producto Final 1	Informe anual (2019) para reportar la situación de país en la lucha contra la trata de personas, Socializado.	Número de informe anual, socializados.	32 DOCUMENTO	Acumulado		cumplido	
Producto Intermedio 1	Informe anual (2019) para reportar la situación de país en la lucha contra la trata de personas, elaborado	Número de informe anual, elaborados.	32 DOCUMENTO	Acumulado		cumplido	
Producto Intermedio 2	Reunión de validación del informe con la Junta Directiva de la CICESCT, realizada.	Número de reuniones de validación de informe con la Junta Directiva de la CICESCT, realizada.	32 DOCUMENTO	Acumulado		cumplido	
Producto Final 2	Cuestionario para el Informe Mundial sobre la Trata de Personas para la Embajada de Estados Unidos, entregado.	Número de cuestionarios entregados a la Embajada de Estados Unidos.	32 DOCUMENTO	Acumulado		cumplido	
Producto Intermedio 1	Cuestionario para el informe mundial sobre la trata de personas solicitado por el departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos.	Número de cuestionarios solicitados por el departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos.	32 DOCUMENTO	Acumulado		Cumplido	
Producto Final 3	Atendidas las solicitudes de información y formuladas las recomendaciones al Estado en materia de explotación sexual comercial y trata de personas.	Número de solicitudes de información y recomendaciones formuladas.	32 DOCUMENTO	Rango incluido	2-6	2	
Producto Intermedio 1	Respuesta a la solicitudes de información (de acuerdo a demanda) en materia de trata de personas para la Secretaría de Derechos Humanos, Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, Operadores de justicia y Otras instancias gubernamentales y agencias de cooperación internacional, elaborados.	Porcentaje de respuestas a las solicitudes de información y recomendaciones contestadas.	32 DOCUMENTO	Rango incluido	100%	100%	
Producto Intermedio 2	Informes sobre estado de situación actual en materia de trata de personas para la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social, elaborados	% de informes, elaborados	Informe	Acumulado	100%	100%	
Producto Intermedio 3	Respuesta a las recomendaciones en el "Sistema de Monitoreo de Recomendaciones en Derechos Humanos", SIMOREH, realizadas.	Porcentaje de respuestas a las recomendaciones en el SIMOREH, realizadas.	Informe	Acumulado	100%	100%	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

1. El presupuesto real otorgado en el periodo fiscal 2020 fue de L **6,336,864.56**
2. El presupuesto ejecutado en el periodo fiscal 2020 fue de L **5,590,394.55**.
3. El presupuesto no ejecutado en el periodo fiscal 2020 fue de L **746,470.01**
4. El presupuesto no recibido fue de L **2,591,833.44**
5. Se asigno solamente un **71%** del presupuesto inicial otorgado.
6. Se congelo un **29%** del presupuesto inicial.
7. Se ejecuto el programa 1 con un monto de L **4,294,302.88**, un **68%** del presupuesto inicial.
8. Se ejecuto el programa 11 con un monto de L **225,469.18**, un **38%** del presupuesto inicial.
9. Se ejecuto el programa 12 con un monto de L **1,070,622.49**, un **52%** del presupuesto inicial.
10. Las actividades desarrolladas en los programas **11** y **12** del Plan Operativo Anual tuvieron cumplimiento gracias a los convenios realizados entre las Organizaciones No Gubernamentales.

RECOMENDACIONES:

La Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión – UPEG, recomienda lo siguiente:

1. Cambiar el tipo de indicador para medir el resultado: **“Personas víctimas de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas atendidas integralmente”**.
Se recomienda el indicador **“mayor o igual a”**.
2. Ampliar la cobertura en los rangos utilizados para medir el producto final: **“Atención secundaria brindada a víctimas de los delitos de explotación sexual comercial y trata de personas. Y el intermedio: “Acompañamiento y seguimiento brindado a víctimas del delito de años anteriores.**
3. Para la elaboración del **POA 2021** se recomienda que la CICESCT haga una programación de talleres y capacitaciones dirigidas específicamente a las poblaciones siguientes:
 - Niñez y adolescencia
 - Población LGTBIQ
 - Población migrante
 - Población discapacidad
 - Población indígena y afrodescendiente.

LOGROS Y DESAFIOS

LOGROS:

- El país a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional-SRECI firmó un acuerdo de cooperación con la Agencia de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito-UNODC incluyendo como parte de sus acciones estratégicas la lucha contra la trata de personas en el marco de la Convención de las Naciones Unidas para la Delincuencia Organizada Transnacional y su Protocolo para Reprimir y Sancionar la Trata de Personas especialmente de Mujeres y Niños.
- La CICESCT firmó un Acuerdo de Asociación para la Cooperación Voluntaria 2020-2027 con la Oficina Internacional para los Derechos del Niño (IBCR) en el marco del Proyecto del Fortalecimiento Integral de los Derechos de la Niñez, PRIDE por sus siglas en francés, mediante el cual se apoyará con cooperantes voluntarios.
- Licencia propia de ZOOM para el año 2021 lograda a través de diversas gestiones ante la cooperación.

DESAFIOS:

- El déficit de fondos para afrontar la crisis derivada de la pandemia del COVID-19 llevó al gobierno a reducir los presupuestos institucionales, afectando directamente el presupuesto de la CICESCT. Se mantuvo el presupuesto destinado al rubro de salarios para los puestos ocupados, el resto de los rubros incluidos los fondos destinados a la atención a víctimas fueron disminuidos para una plaza vacante para un trabajador social más y otros puestos creados para fortalecer la labor de la CICESCT, fueron cancelados.
- la falta de recursos fue una gran limitante a lo largo del año, ya que no se contó con fondos ni siquiera para los insumos de bioseguridad para el personal ni para las víctimas, se contó con fondos limitados para viáticos y servicios para las víctimas. Esta limitante presupuestaria no impidió la ejecución de las acciones de atención y protección a las víctimas ya que desde la CICESCT se hicieron gestiones ante la cooperación nacional e internacional, logrando resolver en gran medida la dotación de insumos de bioseguridad, la movilización a nivel nacional del ERI y los servicios de atención primaria y secundarias de carácter urgente para las víctimas.
- Al inicio del confinamiento se vio afectada la programación establecida de capacitaciones presenciales, pero el impase se superó una vez que se implementaron diversos procesos de capacitación virtual, cabe señalar que se tuvo que pasar por un proceso de adaptación sobre el uso y manejo de las tecnologías de información y comunicación y las plataformas virtuales para tal fin.
- Una limitante para la CICESCT fue el no contar con una licencia para el uso de una plataforma virtual situación que se solventó con diversas gestiones ante la cooperación o instituciones que disponían de una licencia quienes actuaron en cada evento como administradores del mismo y finalmente por el alcance que se logró la CICESCT a través de la formación en línea, una ONG internacional dotó a la CICESCT de una licencia propia para el año 2021.

